

Estados Financieros

**FONDO DE CESANTIA (CIC) Y FONDO DE
CESANTIA SOLIDARIO (FCS)**

*Santiago, Chile
30 junio de 2016 y 2015*

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

FONDO DE CESANTIA (CIC) Y FONDO DE CESANTÍA SOLIDARIO (FCS)

**AL 30 de JUNIO de 2016
y AL 30 de JUNIO de 2015**

Índice

- Balances generales de los Fondos de Cesantía.
- Estados de variación patrimonial de los Fondos de Cesantía.
- Notas explicativas a los Estados Financieros.

Informe de Revisión del Auditor Independiente

Razón Social Auditores Externos : Ernst & Young Servicios Profesionales de Auditoría y Asesoría Ltda.

RUT Auditores Externos : 77.802.430-6

Señores Afiliados del
Fondo de Cesantía (CIC) y Fondo de Cesantía Solidario (FCS):

Hemos revisado los balances generales intermedios del Fondo de Cesantía (CIC) y Fondo de Cesantía Solidario (FCS) al 30 de junio 2016 y 2015, y los correspondientes estados intermedios de variación patrimonial por los períodos de seis meses terminados en esas fechas.

Responsabilidad de la Administración

La Administración de Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía Chile II S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de la información financiera intermedia de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Pensiones descritas en Nota 2 a) a los estados financieros intermedios. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y el mantenimiento de un control interno suficiente para proporcionar una base razonable para la preparación y presentación razonable de la información financiera intermedia, de acuerdo con el marco de preparación y presentación de información financiera aplicable.

Responsabilidad del auditor

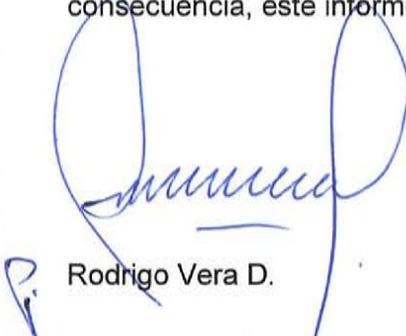
Nuestra responsabilidad es realizar nuestra revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile aplicables a revisiones de la información financiera intermedia. Una revisión de la información financiera intermedia consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos contables y financieros. Es substancialmente menor en alcance que una auditoría efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre la información financiera. Por lo tanto, no expresamos tal tipo de opinión.

Conclusión

Basados en nuestra revisión, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera hacerse a la información financiera intermedia que se acompaña para y por los seis meses terminados al 30 de junio de 2016 y 2015, para que esté de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Pensiones descritas en Nota 2 a).

Otros asuntos, información no revisada

Nuestra revisión fue efectuada con el propósito de informar sobre los estados financieros intermedios tomados como un todo. Los cuadros explicativos adjuntos de Rentabilidad y de los Movimientos de la Cartera de Inversiones de los Fondos de Cesantía, Recaudación del Trimestre, de Cotizaciones Obligatorias Reconocidas y no Pagadas de Comisiones del Trimestre, de Recaudación de Saldos de Remuneraciones del Trimestre y de Hechos Relevantes se presentan con el propósito de análisis adicional, y no es una parte requerida de los estados financieros intermedios básicos. Tal información no ha sido sometida a los procedimientos de revisión aplicados en la revisión de los estados financieros intermedios básicos y, en consecuencia, este informe no se extiende a ellos.



Rodrigo Vera D.

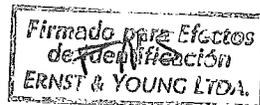
Santiago, 10 de agosto de 2016

EY LTDA.

Estados Financieros

**FONDO DE CESANTIA (CIC) Y FONDO DE CESANTIA
SOLIDARIO (FCS)**

30 de junio de 2016 y 2015



INFORME FINANCIERO DE LOS FONDOS DE CESANTÍA
CORRESPONDIENTE AL 30/06/2016

1.00 IDENTIFICACIÓN					
1.01: Nombre de la Sociedad Administradora: AFC CHILE II S.A.		1.02: R.U.T.: 76.237.243-6			
1.03: Representante Legal: Patricio Calvo Ebensperger					
2.0 Balance General (En miles de pesos)		Fondos de Cesantía			
		Fondo de Cesantía (CIC)		Fondo de Cesantía Solidario (FCS)	
		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
		Día-Mes-Año	Día-Mes-Año	Día-Mes-Año	Día-Mes-Año
		Al 30/06/2016	Al 30/06/2015	Al 30/06/2016	Al 30/06/2015
ACTIVOS					
10.100 ACTIVO DISPONIBLE		2.354.861	1.829.619	2.432.678	1.365.470
10.110	Banco recaudaciones.	424.529	513.602	0	0
10.120	Banco inversiones.	773.524	435.613	1.742.436	812.145
10.120.10	Banco inversiones nacionales.	77.342	81.431	24.020	44.163
10.120.20	Banco inversiones extranjeras.	696.182	354.182	1.718.416	767.982
10.130	Banco pago prestaciones por cesantía.	0	0	0	0
10.135	Banco pago saldos de remuneración.	0	0	0	0
10.140	Banco pagos del Fondo de Cesantía Solidario.	0	0	0	0
10.145	Valores por depositar y en tránsito.	1.156.808	880.404	690.242	553.325
10.145.10	Valores por depositar nacionales.	1.156.808	880.404	690.242	553.325
10.145.20	Valores por depositar extranjeros.	0	0	0	0
10.145.30	Valores en tránsito.	0	0	0	0
10.200 INSTRUMENTOS FINANCIEROS		4.097.782.482	3.609.299.737	1.910.314.621	1.635.292.841
10.210	Inversiones en instituciones estatales.	899.602.477	843.067.973	669.115.018	590.045.706
10.210.10	Banco Central de Chile.	279.401.141	337.102.958	202.074.279	205.250.031
10.210.20	Tesorería General de la República.	575.028.926	453.024.074	439.727.295	338.520.881
10.210.30	Bonos de Reconocimiento emitidos por el INP, DIPRECA Y CAPREDENA y bonos de vivienda leasing emitidos por MINVU.	45.174.410	52.940.941	27.313.444	36.274.794
10.220	Inversiones en instituciones financieras.	2.214.225.888	1.913.913.816	631.045.524	520.955.277
10.220.10	Depósitos a plazo en instituciones financieras.	1.532.179.959	1.342.524.385	116.617.690	100.805.853
10.220.20	Letras de Crédito.	40.674.215	44.755.236	28.531.608	30.759.667
10.220.30	Bonos emitidos e instrumentos garantizados por instituciones financieras.	641.371.714	526.634.195	474.276.595	379.378.510
10.220.40	Acciones de instituciones financieras.	0	0	11.619.631	10.010.247
10.230	Inversiones en empresas.	474.812.912	431.816.160	405.433.571	361.058.184
10.230.10	Bonos y efectos de comercio de empresas públicas y privadas.	437.302.316	403.937.550	317.815.760	286.342.374
10.230.20	Bono de empresas públicas y privadas canjeables por acciones.	0	0	0	0
10.230.30	Acciones de sociedades anónimas abiertas.	442.298	278.448	65.403.638	55.490.787
10.230.40	Cuotas de fondos mutuos y de inversión nacionales.	37.068.298	27.600.162	22.214.173	19.225.023
10.240	Derivados nacionales.	424.696	20.100	151.932	19.052
10.250	Inversiones en el extranjero.	508.716.509	420.481.688	204.568.576	173.214.622
10.250.10	Títulos de deuda extranjero.	508.716.509	420.481.688	112.470.522	91.445.670
10.250.20	Cuotas de fondos mutuos extranjeros (variables).	0	0	79.548.252	69.495.306
10.250.30	Otros instrumentos de renta variable extranjeros.	0	0	12.549.802	12.273.646
10.250.40	Otros instrumentos extranjeros.	0	0	0	0
10.260	Derivados extranjeros.	0	0	0	0
10.270	Operaciones de préstamos o mutuo de instrumentos nacionales.	0	0	0	0
10.280	Operaciones de préstamos o mutuo de instrumentos extranjeros.	0	0	0	0
10.290	Excesos de inversiones.	0	0	0	0
10.290.10	Excesos de inversión en instituciones estatales.	0	0	0	0
10.290.20	Excesos de inversión en instituciones financieras.	0	0	0	0
10.290.30	Excesos de inversión en empresas.	0	0	0	0
10.290.40	Excesos de inversión en derivados nacionales.	0	0	0	0
10.290.50	Excesos de inversión en el extranjero.	0	0	0	0
10.290.60	Excesos de inversión en derivados extranjeros.	0	0	0	0
10.290.70	Excesos de préstamo en instrumentos nacionales.	0	0	0	0
10.290.80	Excesos de préstamo en instrumentos extranjeros.	0	0	0	0
10.300 ACTIVO TRANSITORIO		61	29	0	0
10.310	Cargos en cuentas bancarias.	61	29	0	0
10.000 TOTAL DE ACTIVOS		4.100.137.404	3.611.129.385	1.912.747.299	1.636.658.311

Balance General (En miles de pesos)	Fondos de Cesantía			
	Fondo de Cesantía (CIC)		Fondo de Cesantía Solidario (FCS)	
	EJERCICIO ACTUAL Día-Mes-Año Al 30/06/2016	EJERCICIO ANTERIOR Día-Mes-Año Al 30/06/2015	EJERCICIO ACTUAL Día-Mes-Año Al 30/06/2016	EJERCICIO ANTERIOR Día-Mes-Año Al 30/06/2015
PASIVOS				
20.100 PASIVO EXIGIBLE	3.139.492	2.876.857	429.107	400.139
20.110 Recaudación del mes.	0	0	0	0
20.110.10 Recaudación de cotizaciones empleadores y trabajadores.	0	0	0	0
20.110.20 Recaudación de saldos de remuneración.	0	0	0	0
20.115 Recaudación clasificada.	0	0	0	0
20.115.10 Recaudación de cotizaciones empleadores y trabajadores.	0	0	0	0
20.115.20 Recaudación de aportes estatales para el fondo de cesantía solidario.	0	0	0	0
20.115.30 Recaudación de saldos de remuneración.	0	0	0	0
20.115.40 Recaudación de aportes regularizadores de la soc. administradora por cotizaciones.	0	0	0	0
20.115.50 Recaudación de aportes regularizadores de la soc. administradora por saldos de remuneración.	0	0	0	0
20.120 Recaudación por aclarar de cotizaciones.	3.016.648	2.837.929	0	0
20.120.10 Recaudación por aclarar de cotizaciones sin documentación.	2.184.771	2.016.928	0	0
20.120.20 Recaudación por aclarar de cotizaciones con documentación incompleta.	831.877	821.001	0	0
20.125 Recaudación por aclarar saldos de remuneración.	3.828	2.092	0	0
20.125.10 Recaudación por aclarar de saldos de remuneración sin documentación.	3.758	2.022	0	0
20.125.20 Recaudación por aclarar de saldos de remuneración con documentación incompleta.	70	70	0	0
20.130 Descuadraturas menores en formularios de pago.	29	50	0	0
20.130.10 Descuadraturas menores en formularios de pago de cotizaciones.	20	43	0	0
20.130.20 Descuadraturas menores en formularios de pago de saldos de remuneración.	9	7	0	0
20.135 Diferencias por aclarar.	0	0	0	0
20.140 Prestaciones por cesantía o fallecimiento.	0	0	0	0
20.140.10 Retiros por cesantía.	0	0	0	0
20.140.20 Retiros por fallecimiento.	0	0	0	0
20.140.30 Traspasos por cesantía.	0	0	0	0
20.140.40 Devolución de Traspasos por cesantía.	0	0	0	0
20.140.50 Prestaciones no cobradas.	0	0	0	0
20.141 Traspaso de Aporte del 10% del Artículo 25 ter	0	0	0	0
20.145 Retiros de saldos de remuneración	0	0	0	0
20.145.10 Retiros de remuneración	0	0	0	0
20.145.20 Saldos de remuneración no cobradas.	0	0	0	0
20.150 Transferencias Programas de Apresto.	0	0	0	0
20.155 Retribución Bolsa Nacional de Empleo.	0	0	0	0
20.160 Transferencias de Cotizaciones y otros aportes hacia el Fondo de Cesantía Solidario.	0	0	0	0
20.165 Devolución por pagos en exceso.	118.987	36.786	0	0
20.165.10 Devolución de pagos en exceso a empleadores.	98.874	32.925	0	0
20.165.20 Devolución de pagos en exceso a trabajadores.	20.113	3.861	0	0
20.170 Devolución de aportes al Estado.	0	0	0	0
20.175 Comisiones devengada porcentual Cuentas Individuales por Cesantía.	0	0	0	0
20.180 Comisiones devengada porcentual Fondo de Cesantía Solidario.	0	0	429.107	400.139
20.185 Provisiones y otros.	0	0	0	0
20.190 Consignaciones de empleadores enviadas por los tribunales.	0	0	0	0

Firmado para Efectos
de Verificación
ERNST & YOUNG LTDA.

Balance General (En miles de pesos)	Fondos de Cesantía			
	Fondo de Cesantía (CIC)		Fondo de Cesantía Solidario (FCS)	
	EJERCICIO ACTUAL Día-Mes-Año Al 30/06/2016	EJERCICIO ANTERIOR Día-Mes-Año Al 30/06/2015	EJERCICIO ACTUAL Día-Mes-Año Al 30/06/2016	EJERCICIO ANTERIOR Día-Mes-Año Al 30/06/2015
PATRIMONIO				
20.200 PATRIMONIO	4.096.997.912	3.608.252.528	1.912.318.192	1.636.258.172
20.210 Cuentas Individuales por Cesantía.	4.046.633.675	3.565.620.008	0	0
20.220 Cuentas Individuales de Saldos de Remuneración.	286.613	246.219	0	0
20.230 Fondo de Cesantía Solidario.	0	0	1.912.318.192	1.636.258.172
20.240 Recaudación en proceso de acreditación.	0	0	0	0
20.250 Rezagos de Cuentas Individuales por Cesantía.	50.060.438	42.370.275	0	0
20.260 Rezagos de Saldos de Remuneración.	17.186	16.026	0	0
20.270 Rentabilidad no distribuida.	0	0	0	0
20.000 TOTAL DE PASIVOS	4.100.137.404	3.611.129.385	1.912.747.299	1.636.658.311

20.300 NUMERO DE CUENTAS INDIVIDUALES POR CESANTÍA	Fondo de Cesantía (CIC)	
	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
20.310 Cuentas individuales por cesantía - afiliados.	8.822.040	8.486.434
20.320 Cuentas individuales por cesantía - cotizantes.	4.352.724	4.221.256
20.330 Cuentas individuales de Saldos de Remuneración.	11.698	10.739

20.400 NUMERO DE BENEFICIARIOS	Fondo de Cesantía (CIC)	
	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
20.410 Número de beneficiarios por cesantía.	829.378	802.035
20.420 Número de retiros por fallecimiento.	4.022	8.059
20.430 Número de prestaciones no cobradas.	9.439	9.961

Nota: Se modificó el número de beneficiarios del ejercicio anterior, debido a que se contaban los Rut de los afiliados por cada pago y no por Rut únicos en el periodo.

Balance General (En miles de pesos)	Fondos de Cesantía			
	Fondo de Cesantía (CIC)		Fondo de Cesantía Solidario (FCS)	
	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	Día-Mes-Año Al 30/06/2016	Día-Mes-Año Al 30/06/2015	Día-Mes-Año Al 30/06/2016	Día-Mes-Año Al 30/06/2015
CUENTAS DE ORDEN				
30.110 Cotizaciones impagas.	251.832.592	190.274.961	0	0
30.110.10 Cotizaciones impagas reconocidas.	144.547.183	112.163.404	0	0
30.110.20 Cotizaciones impagas reconocidas automáticas.	106.660.195	77.599.384	0	0
30.110.30 Cotizaciones impagas por descuadraturas en formularios de pago.	625.214	512.173	0	0
30.120 Derechos por contratos de futuros, forwards y swaps nacionales.	6.614.900	28.397.455	0	6.028.510
30.130 Derechos por contratos de futuros, forwards y swaps extranjeros.	0	0	0	0
30.140 Derechos por títulos nacionales entregados en garantía.	0	0	0	0
30.150 Derechos por títulos extranjeros entregados en garantía.	0	0	0	0
30.160 Derechos por monedas extranjeras entregadas en garantía.	0	0	0	0
30.170 Derechos por contratos de promesa de suscripción y pago de cuotas de fondos de inversión.	0	0	0	0
30.180 Derechos por instrumentos financieros administrados por sociedades administradoras de cartera de recursos previsionales.	0	0	0	0
30.190 Derechos por instrumentos financieros administrados por mandatarios extranjeros.	0	0	0	0
30.200 Derechos por valores recibidos en garantía por préstamo de instrumentos de renta variable de emisores nacionales.	0	0	0	0
30.210 Derechos por valores recibidos en garantía por préstamo de instrumentos de deuda de emisores nacionales.	0	0	0	0
30.220 Derechos por valores recibidos en garantía por préstamo de instrumentos de renta variable de emisores extranjeros.	0	0	0	0
30.230 Derechos por valores recibidos en garantía por préstamos de instrumentos de deuda de emisores extranjeros.	0	0	0	0
30.100 TOTAL CUENTAS DE ORDEN (DEBE)	258.447.492	218.672.416	0	6.028.510
30.310 Responsabilidad por cotizaciones impagas.	251.832.592	190.274.961	0	0
30.310.10 Responsabilidad por cotizaciones impagas reconocidas.	144.547.183	112.163.404	0	0
30.310.20 Responsabilidad por cotizaciones impagas reconocidas automáticas.	106.660.195	77.599.384	0	0
30.310.30 Responsabilidad por cotizaciones impagas por descuadraturas en formularios de pago.	625.214	512.173	0	0
30.320 Obligaciones por contratos de futuros, forwards y swaps nacionales.	6.614.900	28.397.455	0	6.028.510
30.330 Obligaciones por contratos de futuros, forwards y swaps extranjeros.	0	0	0	0
30.340 Obligaciones por títulos nacionales entregados en garantía.	0	0	0	0
30.350 Obligaciones por títulos extranjeros entregados en garantía.	0	0	0	0
30.360 Obligaciones por monedas extranjeras entregadas en garantía.	0	0	0	0
30.370 Obligaciones por contratos de promesa de suscripción y pago de cuotas de fondos de inversión.	0	0	0	0
30.380 Obligaciones por instrumentos financieros administrados por sociedades administradoras de cartera de recursos previsionales.	0	0	0	0
30.390 Obligaciones por instrumentos financieros administrados por mandatarios extranjeros.	0	0	0	0
30.400 Obligaciones por valores recibidos en garantía por préstamo de instrumentos de renta variable de emisores nacionales.	0	0	0	0
30.410 Obligaciones por valores recibidos en garantía por préstamo de instrumentos de deuda de emisores nacionales.	0	0	0	0
30.420 Obligaciones por valores recibidos en garantía por préstamo de instrumentos de renta variable de emisores extranjeros.	0	0	0	0
30.430 Obligaciones por valores recibidos en garantía por préstamos de instrumentos de deuda de emisores extranjeros.	0	0	0	0
30.300 TOTAL CUENTAS DE ORDEN (HABER)	258.447.492	218.672.416	0	6.028.510

Firmado para Efectos
de Identificación
ERNST & YOUNG LTDA.

ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL DE LOS FONDOS DE CESANTIA

GRUPO Y CONCEPTO	Fondo de Cesantia (CIC)				Fondo de Cesantia Solidario (FCS)			
	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	
	Desde 01/01/2016		Desde 01/01/2015		Desde 01/01/2016		Desde 01/01/2015	
	Al 30/06/2016	Al 30/06/2015	Al 30/06/2016	Al 30/06/2015	Al 30/06/2016	Al 30/06/2015	Al 30/06/2016	Al 30/06/2015
40.000	1.678.714.841,53	1.559.383.115,01	3.386.240.734	735.920.655,23	1.763.544.062	659.335.502,64	1.503.043.093	
	270.599.752,42	251.849.144,44	555.826.585	56.674.684,60	140.522.728	54.371.185,29	126.470.474	
40.110	246.018.840,93	242.027.323,72	531.892.805	0,00	0,00	0,00	0,00	
40.110.10	39.017.038,67	38.296.722,64	84.159.499	0,00	0,00	0,00	0,00	
40.110.20	207.001.802,26	203.730.601,08	447.723.306	0,00	0,00	0,00	0,00	
40.120	0,00	0,00	0	2.078.610,13	5.109.221	2.106.373,20	4.868.208	
40.130	3.120,37	7.314	4.727,82	10.406	0,00	0,00	0,00	
40.140	742.306,51	1.731.931	895.077,40	1.963.726	0,00	0,00	0,00	
40.150	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
40.160	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
40.170	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
40.171	19.678.334,45	46.067.167	0	0	54.525.422,34	133.862.150	52.262.074,81	120.938.189
40.175	3.471.507,28	8.138.849	0,00	0	13.919,14	34.492	0,00	0
40.180	0,00	1.877.704	0,00	1.865.784	0,00	613.444	377.826	
40.190	685.642,88	2.760.896	8.922.015,50	20.103.864	56.612,99	903.421	206.192	

NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA: AFC CHILE I I S.A.
RUT: 76.237.243-6
40.000 ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL

ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL DE LOS FONDOS DE CESANTIA (CONTINUACION)

NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA: AFC CHILE I.S.A.
RUT: 76.237.243-6
40.000 ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL

GRUPO Y CONCEPTO	Fondo de Cesantía (CIC)				Fondo de Cesantía Solidario (FCS)			
	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	
	Desde 01/01/2016 Al 30/06/2016	Desde 01/01/2015 Al 30/06/2015						
	CUOTAS	MONTO M\$						
40.200 DISMINUCIONES DEL PATRIMONIO	217.917.862,30	511.949.785	182.136.368,24	401.541.188	24.494.726,61	60.796.338	9.994.216,56	23.394.183
40.210 Comisiones porcentuales devengadas	3.385.865,73	8.055.494	3.239.808,31	7.253.017	1.886.755,73	4.630.389	1.668.107,95	3.861.659
40.210.10 Comisiones porcentuales generales	3.385.865,73	8.055.494	3.239.808,31	7.253.017	1.841.170,49	4.518.286	1.667.373,97	3.859.951
40.210.20 Comisiones porcentuales compensatorias	0,00	0	0,00	0	45.585,24	112.103	733,98	1.708
40.220 Prestaciones	152.153.361,70	356.279.817	120.981.359,18	266.147.561	0,00	0	0,00	0
40.220.10 Retiros por Cesantía	151.516.924,80	354.788.675	119.833.529,92	263.626.008	0,00	0	0,00	0
40.220.20 Retiros por fallecimiento	636.436,90	1.491.142	1.147.829,26	2.521.553	0,00	0	0,00	0
40.230 Traspasos por Cesantía	0,00	0	5.166,70	11.339	0,00	0	0,00	0
40.235 Traspaso de Aporte del 10% del Artículo 25 ter a las AFP	3.471.507,28	8.138.849	0,00	0	0,00	0	0,00	0
40.240 Retiros de Saldos de Remuneración	198,22	460	780,56	1.707	0,00	0	0,00	0
40.250 Retiros del Fondo de Cesantía Solidario	0,00	0	0,00	0	19.253.057,95	47.322.584	8.324.280,42	19.237.890
40.250.10 Retiros por prestaciones	0,00	0	0,00	0	18.738.358,43	46.068.308	7.936.446,93	18.415.935
40.250.20 Retiros por Programa de Apresto	0,00	0	0,00	0	163.259,68	403.000	86.202,81	200.000
40.250.30 Retribuciones a la Bolsa Nacional de Empleo	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
40.250.40 Otros	0,00	0	0,00	0	351.439,84	851.276	301.630,68	621.955
40.255 Traspaso de Aporte del 10% del Artículo 25 ter	0,00	0	0,00	0	3.283.227,29	8.104.357	0,00	0
40.260 Transferencia hacia el Fondo de Cesantía Solidario	57.180.579,94	133.862.150	54.992.222,89	120.938.188	0,00	0	0,00	0
40.270 Pagos en excesos de empleadores y afiliados	1.419.197,55	3.318.957	2.380.862,45	5.234.881	1.669,34	4.075	1.828,19	4.238
40.280 Devolución de aportes al Estado	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0
40.290 Otros disminuciones por rentabilidad distinta de inversiones	0,00	1.476.801	0,00	772.763	0,00	671.753	0,00	290.164
40.295 Otras Disminuciones	307.151,88	817.267	536.168,15	1.181.732	16,30	65.180	0,00	232
40.350 REVALORIZACIONES (DESVALORIZACIONES) DEL PATRIMONIO		124.550.097		67.726.397		69.049.740		30.198.658
40.400 PATRIMONIO FINAL DE LOS FONDOS DE CESANTIA	1.732.396.731,75	4.096.997.912	1.629.085.891,21	3.608.252.528	768.160.483,22	1.912.318.192	703.712.471,37	1.636.258.172

VALORES CUOTAS	Fondo de Cesantía (CIC)				Fondo de Cesantía Solidario (FCS)			
	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	
	Al 30/06/2016	Al 30/06/2015	Al 30/06/2016	Al 30/06/2015	Al 30/06/2016	Al 30/06/2015	Al 30/06/2016	Al 30/06/2015
	VALOR HISTORICO	VALOR CORREGIDO	VALOR HISTORICO	VALOR CORREGIDO	VALOR HISTORICO	VALOR CORREGIDO	VALOR HISTORICO	VALOR CORREGIDO
40.410 VALOR INICIAL DE LA CUOTA (\$ CON DOS DECIMALES)	2.291,29	2.171,53	2.171,53	2.309,66	2.396,38	2.279,63	2.325,18	2.424,68
40.420 VALOR FINAL DE LA CUOTA (\$ CON DOS DECIMALES)	2.364,93	2.214,88	2.214,88	2.309,66	2.489,48	2.279,63	2.325,18	2.424,68

El código 40.210 se abrió en los códigos 40.210.10 y 40.210.20 en el Fondo de Cesantía Solidario al 30/06/2015.

CUADRO EXPLICATIVO DE LA RENTABILIDAD Y DE LOS MOVIMIENTOS DE LA CARTERA DE INVERSIONES DEL FONDO DE CESANTÍA EN EL EJERCICIO

EN MILES DE PESOS

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE CESANTÍA DE CHILE II S.A.										Hoja N° 7
RUT : 76.237.243-6										
40.500 Cuadro explicativo de la Rentabilidad y de los Movimientos de la Cartera de inversiones de los Fondos de Cesantía para el ejercicio comprendido entre el: 01 de Enero y el 30 de Junio de 2016										
INSTRUMENTOS	VALOR INICIAL	COMPRAS	VENTAS Y RESCATES	CORTES DE CUPON	OTRAS VARIACIONES	VARIACION POR RENTABILIDAD	VALOR FINAL	RENTABILIDAD PORCENTUAL		
40.510.10	BCC	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.510.11	BRP-BVL	49.043.417	2.161.846	7.676.423	177.518	1.832.088	45.174.410	0,04		
40.510.12	BEC	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.510.13	BTP	147.204.637	105.988.764	37.870.482	3.880.425	6.146.707	217.589.201	0,16		
40.510.14	PTG-BTU	346.584.139	162.881.483	162.586.240	4.519.377	15.077.720	357.437.725	0,38		
40.510.15	PRC-CERO	4.839.907	0	82.577	258.285	139.574	4.639.019	0,00		
40.510.16	ZERO-XERO	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.510.17	BCD	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.510.18	PCX	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.510.19	BCX	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.510.20	PDC	0	125.150.458	103.279.325	0	519.599	22.390.730	0,02		
40.510.21	BCU	180.260.367	3.534.557	23.830.569	2.225.169	5.527.089	163.266.275	0,14		
40.510.22	BCE	85.352.181	11.146.251	8.039.150	2.059.125	2.704.960	89.105.117	0,07		
40.510.23	BBC	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.510.24	LTP	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.510.25	OTROS	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.510	SUBTOTAL INSTRUMENTOS ESTATALES	813.284.648	410.853.357	343.363.766	13.119.699	31.948.137	899.602.477	0,81		
40.520.10	ACC-OSAN	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.520.11	BEF	443.168.492	85.690.739	29.851.292	8.432.784	22.578.194	513.153.349	0,56		
40.520.12	BSF	113.419.416	6.783.839	86.270	3.655.380	7.627.012	124.088.417	0,19		
40.520.13	DPF	1.554.944.616	866.935.686	930.689.345	0	40.989.003	1.532.179.959	1,03		
40.520.14	LHF	42.290.260	391.873	988.101	2.734.025	1.714.208	40.674.215	0,04		
40.520.15	CC2	76.816	0	0	0	526	77.342	0,00		
40.520.16	BHM	3.133.098	1.004.351	0	158.184	150.683	4.129.948	0,00		
40.520.17	OTROS	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.520	SUBTOTAL INSTRUMENTOS FINANCIEROS	2.157.032.697	960.806.288	961.615.008	14.980.373	526	2.214.303.230	1,82		
40.530.10	ACC-OSAN	468.125	0	0	0	-26.627	442.298	0,00		
40.530.11	BCA	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.530.12	BCS	2.721.844	401.649	14.650	292.395	138.708	2.955.156	0,00		
40.530.13	CFID-CFV	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.530.14	CFMD-CFMV	4.099.999	558.850.000	526.708.455	0	824.754	37.068.298	0,02		
40.530.15	DEB	396.571.802	32.013.561	6.460.933	12.950.129	21.602.189	430.776.490	0,54		
40.530.16	ECO	99.185	7.812.975	4.400.000	0	58.510	3.570.670	0,00		
40.530.17	ECS	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.530.18	OTROS	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.530	SUBTOTAL EMPRESAS	403.960.955	599.078.185	537.582.038	13.242.524	0	474.812.912	0,56		
40.540.10	AEE-ADR-OSAE	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.540.11	EBC	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.540.12	TBI	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.540.13	TBE	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.540.14	CDE-ECE	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.540.15	TGE	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.540.16	ABE	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.540.17	BEE-BSE	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.540.18	CFID-CFV	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.540.19	CFMV	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.540.20	CMED-CMEV	365.748.090	15.398.115	17.365.620	0	615.000	384.395.685	0,03		
40.540.21	CIED-CIEV	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.540.22	ADD	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.540.23	BCE	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.540.24	BME	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.540.25	ETFA-ETFB-ETFC	69.011.049	42.381.373	2.445.320	0	-4.628.178	124.320.924	-0,11		
40.540.26	OVN	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.540.27	TDP	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.540.28	CC3	326.544	0	0	0	0	696.182	0,00		
40.540.29	OTROS	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.540	SUBTOTAL INVERSION EXTRANJERA	475.085.683	57.779.488	19.810.940	0	369.638	509.412.691	-0,08		
40.550.10	ONMC-ONMV	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.550.11	FNMV-FNMC	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.550.12	WNMV-WNMC	359.047	0	890.055	0	955.704	424.696	0,02		
40.550.13	ONTC-ONTV	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.550.14	FNTC-FNTV	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.550.15	WNTC-WNTV	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.550.16	FNAC-FNAV	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.550.17	FNIC-FNIV	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.550.18	ONAC-ONAV	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.550.19	ONIC-ONIV	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.550.20	WNAC-WNAV	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.550.21	WNIC-WNIV	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.550.22	OTROS	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.550	SUBTOTAL DERIVADOS NACIONALES	359.047	0	890.055	0	955.704	424.696	0,02		
40.560.10	OEMC-OEMV	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.560.11	FEMC-FEMV	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.560.12	WEMC-WEMV	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.560.13	OETC-OETV	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.560.14	FETC-FETV	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.560.15	WETC-WETV	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.560.16	FEAC-FAEV	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.560.17	FEIC-FEIV	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.560.18	OEAC-OEAV	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.560.19	OEIC-OEIV	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.560.20	WEAC-WEAV	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.560.21	WEIC-WEIV	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.560.22	OTROS	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.560	SUBTOTAL DERIVADOS EXTRANJEROS	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.580	TOTAL	3.849.723.030	2.028.517.318	1.863.261.807	41.342.796	370.164	4.098.556.006	3,13		
		40.570	40.571	40.572	40.573	40.574	40.575	40.576	40.577	

CUADRO EXPLICATIVO DE LA RENTABILIDAD Y DE LOS MOVIMIENTOS DE LA CARTERA DE INVERSIONES DEL FONDO DE CESANTÍA SOLIDARIO EN EL EJERCICIO

EN MILES DE PESOS

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE CESANTÍA DE CHILE II S.A.

Hoja N° 8

RUT : 76.237.243-6

40.600 Cuadro explicativo de la Rentabilidad y de los Movimientos de la Cartera de inversiones del Fondo de Cesantía Solidario para el ejercicio comprendido entre el: 01 de Enero y el 30 de junio de 2016

INSTRUMENTOS	VALOR INICIAL	COMPRAS	VENTAS Y RESCATES	CORTES DE CUPON	OTRAS VARIACIONES	VARIACION POR RENTABILIDAD	VALOR FINAL	RENTABILIDAD PORCENTUAL
40.610.10	BCO	0	0	0	0	0	0	0,00
40.610.11	BRP-BVL	31.257.220	75.086	5.065.486	98.933	1.145.557	27.313.444	0,06
40.610.12	BEC	0	0	0	0	0	0	0,00
40.610.13	BTP	112.249.636	81.962.657	28.165.504	2.956.176	4.691.684	167.782.198	0,25
40.610.14	PTG-BTU	264.354.584	125.683.565	126.073.232	3.435.357	11.416.537	271.945.097	0,64
40.610.15	PRC-CERO	2.535.365	0	28.957	121.966	75.535	2.459.977	0,00
40.610.16	ZERO-XERO	0	0	0	0	0	0	0,00
40.610.17	BCD	0	0	0	0	0	0	0,00
40.610.18	PCX	0	0	0	0	0	0	0,00
40.610.19	BCX	0	0	0	0	0	0	0,00
40.610.20	PDC	0	33.176.125	26.635.471	0	126.435	6.667.089	0,00
40.610.21	BCU	135.331.759	4.693.123	18.053.964	1.668.033	4.148.388	124.449.273	0,23
40.610.22	BCP	64.450.668	9.464.291	5.907.050	1.577.100	2.067.231	68.497.940	0,11
40.610.23	BBC	0	0	0	0	0	0	0,00
40.610.24	LTP	0	0	0	0	0	0	0,00
40.610.25	OTROS	0	0	0	0	0	0	0,00
40.610	SUBTOTAL INSTRUMENTOS ESTATALES	610.179.132	255.054.747	209.929.664	9.857.564	23.668.367	669.115.018	1,29
40.620.10	ACC-OSAN	11.313.654	1.094.587	819.144	547.733	578.267	11.619.631	0,03
40.620.11	BEF	328.387.758	54.794.191	16.529.157	6.147.991	17.650.820	378.165.621	0,97
40.620.12	BSF	82.451.734	7.516.976	13.272	2.557.529	5.626.897	93.024.806	0,30
40.620.13	DPF	133.136.679	71.667.888	91.798.155	0	3.611.278	116.617.690	0,19
40.620.14	LHF	29.346.257	261.249	527.847	1.762.668	1.204.617	28.531.608	0,07
40.620.15	CC2	84.725	0	0	0	-60.705	24.020	0,00
40.620.16	BHM	2.341.902	747.772	0	116.195	112.689	3.086.168	0,00
40.620.17	OTROS	0	0	0	0	0	0	0,00
40.620	SUBTOTAL INSTRUMENTOS FINANCIEROS	587.062.709	136.082.663	109.687.575	11.122.116	-60.705	631.069.544	1,56
40.630.10	ACC-OSAN	61.854.949	3.317.794	3.475.267	1.474.667	5.180.829	65.403.638	0,28
40.630.11	BCA	0	0	0	0	0	0	0,00
40.630.12	BCS	1.748.152	309.788	0	193.499	88.522	1.952.963	0,00
40.630.13	CFID-CFIV	10.090.350	0	0	0	1.893.044	11.983.394	0,10
40.630.14	CFMD-CFMV	7.349.232	148.063.360	145.646.771	0	464.958	10.230.779	0,02
40.630.15	DEB	288.796.199	23.430.533	3.888.982	9.359.930	16.588.352	315.556.172	0,91
40.630.16	ECO	99.185	789.745	600.000	0	7.695	296.625	0,00
40.630.17	ECS	0	0	0	0	0	0	0,00
40.630.18	OTROS	0	0	0	0	0	0	0,00
40.630	SUBTOTAL EMPRESAS	369.938.067	175.911.220	153.611.020	11.028.096	24.223.400	405.433.571	1,31
40.640.10	AEE-ADR-OSAE	0	0	0	0	0	0	0,00
40.640.11	EBC	0	0	0	0	0	0	0,00
40.640.12	TBI	0	0	0	0	0	0	0,00
40.640.13	TBE	0	0	0	0	0	0	0,00
40.640.14	CDE-ECE	0	0	0	0	0	0	0,00
40.640.15	TGE	0	0	0	0	0	0	0,00
40.640.16	ABE	0	0	0	0	0	0	0,00
40.640.17	BEE-BSE	0	0	0	0	0	0	0,00
40.640.18	CFID-CFIV	2.704.656	0	0	0	-439.158	2.265.398	-0,02
40.640.19	CFMV	0	0	0	0	0	0	0,00
40.640.20	CMED-CMEV	163.488.285	15.447.590	6.057.453	0	-5.740.060	167.118.362	-0,31
40.640.21	CJED-CIEV	0	0	0	0	0	0	0,00
40.640.22	ADD	0	0	0	0	0	0	0,00
40.640.23	BCE	0	0	0	0	0	0	0,00
40.640.24	BME	0	0	0	0	0	0	0,00
40.640.25	ETFA-ETFB-ETFC	28.059.368	11.578.716	2.866.418	12.999	-1.573.851	35.184.816	-0,08
40.640.26	OVN	0	0	0	0	0	0	0,00
40.640.27	TDP	0	0	0	0	0	0	0,00
40.640.28	CC3	529.421	0	0	0	1.188.995	1.718.416	0,00
40.640.29	OTROS	0	0	0	0	0	0	0,00
40.640	SUBTOTAL INVERSION EXTRANJERA	194.761.630	27.026.306	8.923.871	12.999	1.188.995	206.286.892	-0,41
40.650.10	ONMC-ONMV	0	0	0	0	0	0	0,00
40.650.11	FNMV-FNMC	0	0	0	0	0	0	0,00
40.650.12	WNMV-WNMC	37.401	0	1.943	0	116.474	151.932	0,01
40.650.13	ONTC-ONTV	0	0	0	0	0	0	0,00
40.650.14	FNTC-FNTV	0	0	0	0	0	0	0,00
40.650.15	WNTC-WNTV	0	0	0	0	0	0	0,00
40.650.16	FNAC-FNAV	0	0	0	0	0	0	0,00
40.650.17	FNIC-FNIV	0	0	0	0	0	0	0,00
40.650.18	ONAC-ONAV	0	0	0	0	0	0	0,00
40.650.19	ONIC-ONIV	0	0	0	0	0	0	0,00
40.650.20	WNAC-WNAV	0	0	0	0	0	0	0,00
40.650.21	WNIC-WNIV	0	0	0	0	0	0	0,00
40.650.22	OTROS	0	0	0	0	0	0	0,00
40.650	SUBTOTAL DERIVADOS NACIONALES	37.401	0	1.943	0	116.474	151.932	0,01
40.660.10	OEMC-OEMV	0	0	0	0	0	0	0,00
40.660.11	FEMC-FEMV	0	0	0	0	0	0	0,00
40.660.12	WEMC-WEMV	0	0	0	0	0	0	0,00
40.660.13	OETC-OETV	0	0	0	0	0	0	0,00
40.660.14	FETC-FETV	0	0	0	0	0	0	0,00
40.660.15	WETC-WETV	0	0	0	0	0	0	0,00
40.660.16	FEAC-FAEV	0	0	0	0	0	0	0,00
40.660.17	FEIC-FEIV	0	0	0	0	0	0	0,00
40.660.18	OEAC-OEAV	0	0	0	0	0	0	0,00
40.660.19	OEIC-OEIV	0	0	0	0	0	0	0,00
40.660.20	WEAC-WEAV	0	0	0	0	0	0	0,00
40.660.21	WEIC-WEIV	0	0	0	0	0	0	0,00
40.660.22	OTROS	0	0	0	0	0	0	0,00
40.660	SUBTOTAL DERIVADOS EXTRANJEROS	0	0	0	0	0	0	0,00
40.680	TOTAL	1.761.978.939	594.074.936	482.154.073	32.020.775	1.128.290	1.912.057.057	3,76
		40.670	40.671	40.672	40.673	40.674	40.675	40.676

CUADRO RECAUDACIÓN DEL TRIMESTRE

(Cifras en miles de pesos)

50.000 RECAUDACIÓN DEL TRIMESTRE : 2°.

HOJA N° 9

NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA : AFC CHILE II S.A.

R.U.T. : 76.237.243-6

Desde el 2016-04-01 AL 2016-06-30

PERÍODO DE RECAUDACIÓN	TIPOS DE COTIZACIONES	ABONOS DEL 1 AL 31 MES	ABONOS DEL 1 AL 15 MES SIGUIENTE	TOTALES
50.110 1 AL 10 TERCER MES	50.110.10 COTIZACIONES NORMALES	61.103.653	16.901	61.120.554
	50.110.11 COTIZACIONES ATRASADAS	1.445.972	2.626	1.448.598
	50.110.12 COTIZACIONES ADELANTADAS	159	60	219
50.120 11 AL 31 TERCER MES	50.120.10 COTIZACIONES ATRASADAS	28.244.628	1.353.996	29.598.624
	50.120.11 COTIZACIONES ADELANTADAS	50.252	220.676	270.928
50.130.10 SUBTOTAL RECAUDACIÓN COTIZ. TERCER MES		90.844.664	1.594.259	92.438.923
50.130.20 RECAUDACIÓN COTIZ. PERÍODOS ANTERIORES		31.340	33.973	65.313
50.130.30 TOTAL RECAUDACIÓN COTIZ. TERCER MES		90.876.004	1.628.232	92.504.236
50.130.40 APOORTE DEL ESTADO TERCER MES		858.631	0	858.631
50.130.50 TOTAL RECAUDACIÓN TERCER MES		91.734.635	1.628.232	93.362.867
50.140.30 TOTAL RECAUDACIÓN COTIZ. SEGUNDO MES		93.363.968	1.728.538	95.092.506
50.140.40 APOORTE DEL ESTADO SEGUNDO MES		856.072	-	856.072
50.150.30 TOTAL RECAUDACIÓN COTIZ. PRIMER MES		94.725.173	2.045.389	96.770.562
50.150.40 APOORTE DEL ESTADO PRIMER MES		852.666	-	852.666

50.200 INSTITUCIONES RECAUDADORAS				TOTAL RECAUDACIÓN
MES	CENTROS DE ATENCION DE PUBLICO	INSTITUCIONES FINANCIERAS	OTRAS INSTITUCIONES	
50.230 TERCER MES	0	858.631	92.504.236	93.362.867
50.240 SEGUNDO MES	0	856.072	95.092.506	95.948.578
50.250 PRIMER MES	0	852.666	96.770.562	97.623.228

CUADRO COTIZACIONES OBLIGATORIAS RECONOCIDAS Y NO PAGADAS
(cifras en miles de pesos)

60.100 COTIZACIONES OBLIGATORIAS RECONOCIDAS Y NO PAGADAS AL TRIMESTRE : 2°.

HOJA N° 10

NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA : AFC CHILE II S.A.

R.U.T. : 76.237.243-6

Desde el 2016-04-01 AL 2016-06-30

PERIODO RECONOCIMIENTO ANTERIOR (Según timbre de caja) CÓDIGO	SALDO INICIAL Y GENERACIÓN	PAGOS DEL MES		SALDO NOMINAL	SALDO ACTUALIZADO	CANTIDAD FORMULARIOS	CANTIDAD RESOLUCIONES	CANTIDAD JUICIOS	CANTIDAD EMPLEADORES	CANTIDAD AFILIADOS
		PREJUDICIAL	JUDICIAL							
60.101 12 meses o más	30.113.336	5.644	177.869	29.929.823	133.490.102	1.459.975	707.421	671.405	646.468	3.417.820
60.102 11 meses	513.530	138	14.120	499.272	663.283	17.767	7.057	6.668	6.968	38.051
60.103 10 meses	519.504	140	15.669	503.695	653.745	17.473	6.877	6.536	6.775	36.617
60.104 9 meses	581.507	392	19.242	561.873	712.454	19.536	7.609	6.866	7.615	41.678
60.105 8 meses	637.886	400	24.095	613.391	758.519	21.011	8.528	7.756	8.517	44.653
60.106 7 meses	594.587	161	27.304	567.122	686.104	20.582	7.757	6.857	7.826	42.071
60.107 6 meses	652.317	300	29.135	622.882	736.061	22.468	8.532	7.628	8.578	46.086
60.108 5 meses	703.836	1.436	41.842	660.558	761.031	23.466	9.033	5.310	9.237	47.656
60.109 4 meses	738.629	282	104.766	633.581	712.590	24.878	8.924	5.178	9.106	46.029
60.110 3 meses	941.006	164.055	40	776.911	853.126	30.504	195	73	11.017	56.686
60.111 2 meses	1.215.460	331.391	9	884.060	945.324	38.044	115	14	13.421	63.075
60.112 1 mes	2.130.286	928.816	9	1.201.461	1.258.170	62.555	88	6	20.526	85.711
60.113 mes en curso	4.422.115	2.161.285	-	2.260.830	2.316.674	112.812	5	-	32.910	160.638
60.120 TOTALES	43.763.999	3.594.440	454.100	39.715.459	144.547.183	1.871.071	363.949	218.775	127.278	4.126.771

PERIODO DE RECONOCIMIENTO (Según timbre de caja) CÓDIGO	SALDO INICIAL Y GENERACIÓN	PAGOS DEL MES		SALDO NOMINAL	SALDO ACTUALIZADO	CANTIDAD FORMULARIOS	CANTIDAD RESOLUCIONES	CANTIDAD JUICIOS	CANTIDAD EMPLEADORES	CANTIDAD AFILIADOS
		PREJUDICIAL	JUDICIAL							
60.130 Total segundo mes	1.215.460	331.391	9	884.060	945.324	38.044	115	14	13.421	63.075
60.140 Total primer mes	2.130.286	928.816	9	1.201.461	1.258.170	62.555	88	6	20.526	85.711

CUADRO COTIZACIONES OBLIGATORIAS RECONOCIDAS Y NO PAGADAS CLASIFICADAS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA Y REGIÓN GEOGRÁFICA
(Cifras en miles de pesos)

70.200 COTIZACIONES OBLIGATORIAS RECONOCIDAS Y NO PAGADAS CLASIFICADAS POR ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y REGIONES GEOGRÁFICAS AL TRIMESTRE : 2°.

NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA : AFC CHILE II S.A.

R.U.T. : 76.237.243-6

Desde el 2016-04-01 AL 2016-06-30

CLASIFICADOR DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS		DISTRIBUCIÓN POR REGIONES GEOGRÁFICAS															TOTAL
CÓDIGO	DIVISIÓN	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	XIII	XIV	XV	TOTAL
70.201	AGRICULTURA, SERVICIOS AGRÍCOLAS, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	17.636	43.992	344.563	846.233	820.345	696.442	772.997	936.232	426.139	446.751	20.827	113.195	1.263.925	334.566	22.507	7.106.360
70.202	MINAS, PETRÓLEO Y CANTERAS	61.570	301.053	268.137	987.198	66.845	76.832	22.768	293.966	33.068	7.560	253	24.535	1.099.109	249	3.848	3.246.991
70.203	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	473.196	384.224	325.897	451.791	1.095.773	649.680	883.930	2.389.423	475.265	1.066.054	12.731	62.378	9.785.745	142.624	19.732	18.218.443
70.204	ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	599	11.556	228	14.415	3.244	5.701	11.632	11.928	11.798	76.013	650	-	48.107	39	1.282	199.192
70.205	CONSTRUCCIÓN	447.870	1.777.821	468.321	1.091.590	2.061.025	854.657	972.295	3.322.210	847.125	1.114.759	81.861	115.653	12.631.946	340.359	85.645	26.213.137
70.206	COMERCIO POR MAYOR	106.098	339.240	74.832	177.603	577.228	352.401	478.412	461.694	130.121	556.249	14.286	82.652	4.256.347	34.516	23.573	7.665.252
70.207	COMERCIO POR MENOR	60.676	275.674	112.145	364.848	694.131	356.327	499.909	827.207	344.926	436.884	24.081	60.656	4.088.191	107.630	22.850	8.276.335
70.208	RESTAURANTES, CAFÉS Y OTROS ESTABLECIMIENTOS QUE EXPENDEN COMIDAS Y BEBIDAS	53.853	239.219	81.835	313.416	484.059	224.532	178.646	453.174	143.073	220.632	11.432	76.275	2.085.280	50.104	12.900	4.628.430
70.209	TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	125.167	529.703	158.924	324.777	736.377	249.065	448.618	896.720	172.507	620.705	27.182	49.764	5.620.990	51.894	49.065	10.061.458
70.210	FINANZAS, SEGUROS, BIENES INMUEBLES Y SERVICIOS TÉCNICOS, PROFESIONALES Y OTROS	230.430	1.375.481	331.158	822.445	1.515.163	587.769	728.347	3.102.012	512.441	1.136.303	158.097	103.598	14.514.130	172.998	59.323	25.349.695
70.211	SERVICIOS ESTATALES, SOCIALES PERSONALES E INTERNACIONALES	103.308	662.022	291.617	399.431	1.102.773	476.844	862.924	1.040.319	335.097	648.859	67.827	86.276	5.999.780	220.053	19.437	12.316.567
70.212	ACTIVIDADES NO ESPECIFICADAS Y OTRAS	232.422	1.153.325	773.362	722.656	1.522.952	1.201.974	884.249	2.299.576	446.820	1.315.821	90.888	66.774	10.138.349	352.006	64.159	21.265.333
70.220	TOTALES	1.912.825	7.093.310	3.231.019	6.516.403	10.679.915	5.732.224	6.744.727	16.034.461	3.878.380	7.648.590	510.115	841.756	71.531.899	1.807.238	384.321	144.547.183

CUADRO COMISIONES DEL TRIMESTRE

80.000 COMISIONES DEL TRIMESTRE: 2°.

HOJA N° 12

NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA : AFC CHILE II S.A.

R.U.T. 76.237.243-6

Desde el 2016-04-01 AL 2016-06-30

80.100 COMISIONES DEVENGADAS POR CONCEPTO DE MANTENCION DE SALDO

MES DE DEVENGAMIENTO	80.100.10 PORCENTUAL SALDO CUENTA INDIVIDUAL POR CESANTIA		80.100.20 FIJA SALDO CUENTA INDIVIDUAL POR CESANTIA		80.100.30 PORCENTUAL SALDO CTA. FONDO DE CESANTIA SOLIDARIO		80.100.40 FIJA SALDO CUENTA FONDO DE CESANTIA SOLIDARIO		TOTALES	
	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS
80.100.50 TERCER MES	1.374.619.926	571.218,63	0	0,00	801.705.387	321.758,53	0	0,00	2.176.325.313	892.977,16
80.100.60 SEGUNDO MES	1.357.671.064	566.678,09	0	0,00	817.299.831	329.415,09	0	0,00	2.174.970.895	896.093,18
80.100.70 PRIMER MES	1.348.155.856	564.932,41	0	0,00	754.404.859	305.339,39	0	0,00	2.102.560.715	870.271,80

CUADRO COMISIONES DEL TRIMESTRE (Continuación)

80.000 COMISIONES DEL TRIMESTRE: 2°.

HOJA N° 13

NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA : AFC CHILE II S.A.

R.U.T. 76.237.243-6

Desde el 2016-04-01 AL 2016-06-30

80.200 DEVOLUCION COMISIONES

MES DE DEVOLUCION	80.200.10 CALCULOS ERRONEOS		80.200.20 CUENTAS DUPLICADAS Y FICTICIAS		80.200.30 FALSIFICACION DE INCORPORACIONES		80.200.40 OTROS		TOTALES	
	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS	PESOS	CUOTAS
80.200.50 TERCER MES	0	0,00	0	0,00	0	0,00	5.938.227	2.451,47	5.938.227	2.451,47
80.200.60 SEGUNDO MES	0	0,00	0	0,00	0	0,00	9.838.496	4.125,93	9.838.496	4.125,93
80.200.70 PRIMER MES	0	0,00	0	0,00	0	0,00	9.462.528	3.962,60	9.462.528	3.962,60

80.300 TOTAL COMISIONES (COMISIONES DEVENGADAS - DEVOLUCIONES)

	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS
80.300.10 TERCER MES	2.170.387.086	890.525,69
80.300.20 SEGUNDO MES	2.165.132.399	891.967,25
80.300.30 PRIMER MES	2.093.098.187	866.309,20

CUADRO RECAUDACIÓN DE SALDOS DE REMUNERACIONES DEL TRIMESTRE

(Cifras en miles de pesos)

90.000 RECAUDACIÓN DEL TRIMESTRE : 2º.				HOJA Nº 14
NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA : AFC CHILE II S.A.				
R.U.T. : 76.237.243-6				
Desde el 2016-04-01 AL 2016-06-30				
PERÍODO DE RECAUDACIÓN	TIPOS DE SALDOS DE REMUNERACIONES	ABONOS DEL 1 AL 31 MES	ABONOS DEL 1 AL 15 MES SIGUIENTE	TOTALES
90.110 TERCER MES	90.110.10 SALDOS DE REMUNERACIONES NORMALES	0	0	0
	90.110.11 SALDOS DE REMUNERACIONES ATRASADAS	0	0	0
90.120 TERCER MES ATRASADAS MES PRECEDENTE O ANTERIORES	90.120.10 SALDOS DE REMUNERACIONES ATRASADAS	1.503	2.473	3.976
90.130.10 SUBTOTAL RECAUDACIÓN DE SALDOS DE REMUNERACIONES TERCER MES		1.503	2.473	3.976
90.130.20 RECAUDACIÓN DE SALDOS DE REMUNERACIONES PERÍODOS ANTERIORES		167	0	167
90.130.30 RECAUDACIÓN DE SALDOS DE REMUNERACIONES TERCER MES		1.670	2.473	4.143
90.140.30 TOTAL RECAUDACIÓN DE SALDOS DE REMUNERACIONES SEGUNDO MES		871	1.321	2.192
90.150.30 TOTAL RECAUDACIÓN DE SALDOS DE REMUNERACIONES PRIMER MES		385	553	938

90.200 INSTITUCIONES RECAUDADORAS				TOTAL RECAUDACIÓN
MES	CENTROS DE ATENCION DE PUBLICO	INSTITUCIONES FINANCIERAS	OTRAS INSTITUCIONES	
90.230 TERCER MES	0	4.143	0	4.143
90.240 SEGUNDO MES	0	2.192	0	2.192
90.250 PRIMER MES	0	938	0	938

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

FONDOS DE CESANTIA DE CHILE

Al 30 de Junio de 2016 y 2015

Índice

Nota	Descripción	Página
01.	Aspectos Legales de los Fondos de Cesantía	3
02.	Resumen de Criterios Contables Aplicados	4
03.	Cambios Contables.....	5
04.	Valores por Depositar	6
05.	Valores en Tránsito.....	6
06.	Diversificación de los Activos de los Fondos de Cesantía	8
07.	Custodia de la Cartera de Inversiones	9
08.	Excesos de Inversiones.....	11
09.	Cargos en Cuentas Corrientes Bancarias	12
10.	Recaudación Clasificada	12
11.	Recaudación por Aclarar	13
12.	Descuadraturas Menores en Formularios de Pago.....	14
13.	Prestaciones por Cesantía o Fallecimiento	14
14.	Traspaso de Aporte del 10% del Artículo 25 ter.....	15
15.	Devoluciones de Pagos en Exceso	15
16.	Comisiones Devengadas.....	15
17.	Consignaciones de Empleadores Enviadas por los Tribunales	17
18.	Patrimonio de los Fondos de Cesantía	17
19.	Estado de Variación Patrimonial.....	19
20.	Cotizaciones Impagas	20
21.	Valor de la Cuota	23
22.	Cheques Protestados de Cotizaciones para los Fondos de Cesantía	23
23.	Provisiones y Otros.....	24
24.	Hechos Posteriores.....	24
25.	Hechos Relevantes.....	25

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS FONDOS DE CESANTIA

01. Aspectos Legales de los Fondos de Cesantía

a) Razón social de la sociedad administradora de los Fondos de Cesantía

La administración de los Fondos de Cesantía fue realizada por "Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile S.A." desde el 1° de octubre de 2002 hasta el 06 de octubre de 2013.

A partir del 07 de octubre de 2013 en adelante, la administración de los Fondos de Cesantía es realizada por "Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A."

b) Singularización de la escritura pública de constitución

La "Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A.", se constituyó por escritura pública de fecha 23 de agosto de 2012, otorgada ante el Notario Público de Santiago Don Eduardo Avello Concha.

c) Resolución de la Superintendencia de Pensiones y publicación en el Diario Oficial

La Superintendencia de Pensiones autorizó el inicio de operaciones de la Sociedad Administradora, en virtud de su Resolución N° 69 de fecha 1 de octubre de 2013, publicada en el Diario Oficial N° 40.675 de fecha 5 de octubre del mismo año.

d) Objeto de la sociedad administradora, en conformidad a la Ley 19.728

Conforme lo establecen su estatuto social y las normas legales pertinentes, el objeto único de la Sociedad es el de ejercer las funciones de una Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de aquellas que señala el Párrafo 6° del Título I de la Ley 19.728 sobre Seguro de Desempleo, destinada exclusivamente a administrar dos Fondos que se denominan Fondo de Cesantía (CIC) y Fondo de Cesantía Solidario (FCS) y otorgar y administrar las prestaciones y beneficios que establece la Ley N° 19.728, que comprende los servicios de recaudación de las cotizaciones que de conformidad al artículo 5° de dicha Ley, son en una parte de cargo del trabajador, en otra de cargo del empleador, más la recaudación del aporte del Estado, su abono en el Fondo de Cesantía Solidario y en las respectivas Cuentas Individuales por Cesantía, la actualización de éstas, la inversión de los recursos y el pago de los beneficios, como también las demás actividades contempladas en la citada Ley respecto de esta clase de sociedades y en el correspondiente contrato de administración y percibir las comisiones u otros haberes que procedan conforme a la normativa aplicable y/o a las bases de la respectiva licitación del seguro como retribución a sus actuaciones dentro de su giro único y exclusivo.

e) Objetivo de los fondos de cesantía

Los Fondos de Cesantía están constituidos por el Fondo de Cesantía, conformado por las Cuentas Individuales por Cesantía de los trabajadores afiliados al sistema y por el Fondo de Cesantía Solidario, financiado con una fracción de la cotización total de cargo del empleador y con los aportes del Estado que establece la Ley.

El objetivo de estos Fondos consiste en financiar un ingreso al trabajador afiliado, durante el período en que se encuentre cesante y sin percibir remuneraciones, cubriendo hasta un máximo de cinco meses de prestación, cuyo monto y cantidad de pagos mensuales, dependerán entre otros, del tiempo y número de cotizaciones que registre cada trabajador en su cuenta individual por cesantía, todo ello de acuerdo a las normas legales vigentes al respecto.

02. Resumen de Criterios Contables Aplicados

a) Generales

Los estados financieros intermedios al 30 de junio de 2016 y 2015, han sido preparados de acuerdo a las normas impartidas por la Superintendencia de Pensiones.

b) Período cubierto por el informe financiero

Los estados financieros para el Fondo de Cesantía (CIC) y para el Fondo de Cesantía Solidario (FCS), cubren los períodos comprendidos entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2016 y el 1° de enero y el 30 de junio de 2015.

c) Estados financieros comparativos

Los estados financieros presentados incluyen, además, de las cifras al 30 de junio de 2016, aquellas correspondientes al 30 de junio de 2015.

d) Valorización de inversiones

d.1) De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 58A de la Ley 19.728, los recursos de los Fondos de Cesantía deberán ser invertidos en los siguientes instrumentos financieros:

- a. Títulos emitidos por la Tesorería General de la República o por el Banco Central de Chile; letras de crédito emitidas por los Servicios Regionales y Metropolitano de Vivienda y Urbanización; Bonos de Reconocimiento emitidos por el Instituto de Normalización Previsional u otras Instituciones de Previsión, y otros títulos emitidos o garantizados por el Estado de Chile;
- b. Depósitos a plazo, bonos y otros títulos representativos de captaciones, emitidos por instituciones financieras;
- c. Títulos garantizados por instituciones financieras;
- d. Letras de crédito emitidas por instituciones financieras;
- e. Bonos de empresas públicas y privadas;
- f. Bonos de empresas públicas y privadas canjeables por acciones, a que se refiere el artículo 121 de la Ley N° 18.045;
- g. Acciones de sociedades anónimas abiertas;
- h. Cuotas de fondos de inversión a que se refiere la Ley N° 18.815 y cuotas de fondos mutuos regidos por el decreto Ley N° 1.328, de 1976;
- i. Efectos de comercio emitidos por empresas públicas y privadas;
- j. Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos o garantizados por Estados extranjeros, bancos centrales o entidades bancarias extranjeras o internacionales; acciones y bonos emitidos por empresas extranjeras, y cuotas de participación emitidas por Fondos Mutuos y Fondos de Inversión Extranjeros que se transen habitualmente en los mercados internacionales y que cumplan a lo menos con las características que señale el Régimen de Inversión de los Fondos de Cesantía a que se refiere el artículo 58E de la Ley N° 19.728. A su vez, para efectos de la inversión extranjera, la Sociedad Administradora, con los recursos de los Fondos de Cesantía, podrán invertir en títulos representativos de índices de instrumentos financieros, depósitos de corto plazo y en

valores extranjeros del título XXIV de la Ley N° 18.045 que se transen en un mercado secundario formal nacional; y celebrar contratos de préstamo de activos; todo lo cual se efectuará en conformidad a las condiciones que señale el citado Régimen. Asimismo, para los efectos antes señalados, podrán invertir en otros valores e instrumentos financieros, realizar operaciones y celebrar contratos de carácter financiero, que autorice la Superintendencia, previo informe del Banco Central de Chile, y bajo las condiciones que establezca el Régimen de Inversión;

- k. Otros instrumentos de oferta pública, cuyos emisores sean fiscalizados por la Superintendencia de Valores y Seguros o la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, según corresponda, que autorice la Superintendencia de Pensiones, previo informe del Banco Central de Chile;
 - l. Operaciones con instrumentos derivados que cumplan con las características señaladas en el inciso duodécimo del artículo 45 del D.L. N° 3.500 y en el Régimen de Inversión; y
 - m. Operaciones o contratos que tengan como objeto el préstamo o mutuo de instrumentos financieros de emisores nacionales, pertenecientes a los Fondos de Cesantía, y que cumplan con las características señaladas mediante norma de carácter general, que dicte la Superintendencia.
- d.2) Los instrumentos señalados en el punto d.1 precedente, se valorizarán de acuerdo a las normas vigentes emitidas por la Superintendencia de Pensiones a través del Compendio de Normas del Seguro de Cesantía, Libro IV, Título III, la cual norma sobre la valorización, adquisición, mantención, custodia y enajenación de los instrumentos financieros pertenecientes a los Fondos de Cesantía, o por aquella que la modifique o reemplace. Además, en dicha norma se define el método de cálculo del precio para cada tipo de instrumento.
- e) **Patrimonio de los Fondos de Cesantía**

Cada Fondo de Cesantía corresponde a un patrimonio independiente y distinto del patrimonio de la Sociedad Administradora.

El patrimonio del Fondo de Cesantía está constituido por los valores recaudados en las cuentas individuales por cesantía por concepto de cotizaciones de cargo del trabajador y una parte de cotizaciones de cargo del empleador. Adicionalmente, considera los saldos de remuneraciones de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 19.988. De estos montos se deducen: las comisiones de la Sociedad Administradora; los retiros por cesantía y por fallecimiento, los traspasos a las AFP, los retiros de saldos de remuneración y otras prestaciones que hubieren sido otorgadas a los afiliados, según lo establecido en la Ley N° 19.728.

Por su parte, el patrimonio del Fondo de Cesantía Solidario está constituido por el aporte estatal y parte de las cotizaciones de los empleadores y los trabajadores, de acuerdo a lo establecido en el artículo 23 de la Ley N° 19.728. De estos montos se deducen: las comisiones de la Sociedad Administradora; los recursos para financiar los programas de apresto y la retribución de la entidad administradora de la Bolsa Nacional de Empleo, los recursos correspondientes a las cotizaciones que corresponde pagar por cada trabajador sujeto a permiso para capacitación de cargo del Fondo de Cesantía Solidario.

03. Cambios Contables

Durante el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2016, no han ocurrido cambios contables con respecto al ejercicio anterior, que puedan afectar significativamente la interpretación de estos estados financieros.

04. Valores por Depositar

a) Valores por depositar nacionales

Corresponde al saldo de aquellos valores recibidos con posterioridad al cierre bancario y que deben ser depositados al día siguiente, en las cuentas corrientes bancarias nacionales y extranjeras de los Fondos de Cesantía. Además, se incluyen aquellos valores que a futuro serán cargados en las correspondientes cuentas de activo de los Fondos, según instrucciones impartidas por la Superintendencia.

A continuación, se presenta el desglose de valores por depositar por tipos de banco en el siguiente cuadro:

VALORES POR DEPOSITAR				
Bancos Destinatarios	Fondo de Cesantía M\$		Fondo de Cesantía Solidario M\$	
	Ejercicio Al 30-06-2016	Ejercicio Al 30-06-2015	Ejercicio Al 30-06-2016	Ejercicio Al 30-06-2015
Banco Recaudación:				
-	0	0	0	0
1) Subtotal Banco Recaudaciones	0	0	0	0
Banco Inversiones Nacionales:				
- Vencimiento Bonos de Reconocimiento	1.156.808	880.404	690.239	326.592
- Dividendo acciones financieras Concepción	0	0	0	226.733
- Comisión cobrada por la venta de instrumento extranjero BSV USD 4,36	0	0	3	0
2) Subtotal Banco Inversiones Nacionales	1.156.808	880.404	690.242	553.325
Banco Inversiones Extranjeras:				
-	0	0	0	0
3) Subtotal Banco Inversiones Extranjeras	0	0	0	0
4) Subtotal Banco Inversiones	1.156.808	880.404	690.242	553.325
Banco Pago de Prestaciones por Cesantía:				
-	0	0	0	0
5) Subtotal Banco Pago de Prestaciones por Cesantía	0	0	0	0
Banco Pago de Saldo de Remuneraciones:				
-	0	0	0	0
6) Subtotal Banco Pago de Saldo de Remuneraciones	0	0	0	0
Banco Pagos del Fondo de Cesantía Solidario:				
-	0	0	0	0
7) Subtotal Banco Pagos del Fondo de Cesantía Solidario	0	0	0	0
Otros valores por depositar:				
-	0	0	0	0
8) Subtotal Otros valores por depositar	0	0	0	0
9) Total Valores por Depositar	1.156.808	880.404	690.242	553.325

05. Valores en Tránsito

Corresponde a los valores remesados al y desde el extranjero, que aún no han sido depositados en una cuenta corriente de "Banco Inversiones Extranjeras" o "Banco Inversiones Nacionales", según corresponda.

Al 30 de junio de 2016 y 2015, el saldo de esta cuenta para el Fondo de Cesantía (CIC) y Fondo de Cesantía Solidario (FCS) ascendía a M\$ 0, para ambos ejercicios.

VALORES EN TRANSITO					
AL 30 DE JUNIO DE 2016					
Fecha Remesa	País Origen	País Destino	Moneda Remesada	Número de Unidades Remesadas	Valor (En miles de pesos)
-	0	0	0	0	0
Total Valores en Tránsito Fondo de Cesantía				0	0
-	0	0	0	0	0
Total Valores en Tránsito Fondo de Cesantía Solidario				0	0

VALORES EN TRANSITO					
AL 30 DE JUNIO DE 2015					
Fecha Remesa	País Origen	País Destino	Moneda Remesada	Número de Unidades Remesadas	Valor (En miles de pesos)
-	0	0	0	0	0
Total Valores en Tránsito Fondo de Cesantía				0	0
-	0	0	0	0	0
Total Valores en Tránsito Fondo de Cesantía Solidario				0	0

06. Diversificación de los Activos de los Fondos de Cesantía

La diversificación de los activos de los Fondos de Cesantía es la siguiente:

ACTIVOS DE LOS FONDOS DE CESANTÍA AL 30-06-2016				
Instrumentos Financieros	Fondo de Cesantía		Fondo de Cesantía Solidario	
	MM\$	% Fondo	MM\$	% Fondo
INVERSIÓN NACIONAL TOTAL	3.590.724	87,58%	1.706.460	89,21%
Renta Variable	442	0,01%	95.689	5,00%
Acciones	442	0,01%	76.988	4,02%
Fondos Mutuos, de Inversión y FICE	-	-	18.701	0,98%
Renta Fija	3.588.276	87,52%	1.609.894	84,16%
Instrumentos Banco Central	279.401	6,82%	202.074	10,55%
Instrumentos Tesorería	575.027	14,03%	439.727	22,99%
Bonos de Reconocimiento y Bonos Minvu	45.175	1,10%	27.313	1,43%
Bonos de Empresas y Efectos de Comercio	437.302	10,67%	317.816	16,62%
Bonos Bancarios	641.372	15,64%	474.277	24,80%
Letras Hipotecarias	40.674	0,99%	28.532	1,49%
Depósitos a Plazo	1.532.180	37,37%	116.618	6,10%
Fondos Mutuos y de Inversión	37.068	0,90%	3.513	0,18%
Disponibles	77	0,00%	24	0,00%
Derivados	425	0,01%	152	0,01%
Otros Nacionales	1.581	0,04%	725	0,04%
INVERSIÓN EXTRANJERA TOTAL	509.413	12,42%	206.287	10,79%
Renta Variable	-	-	92.098	4,82%
Fondos Mutuos	-	-	79.548	4,16%
Otros	-	-	12.550	0,66%
Renta Fija	509.413	12,42%	114.189	5,97%
Derivados	-	-	-	-
Otros Extranjeros	-	-	-	-
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES	4.100.137	100,00%	1.912.747	100,00%
Sub Total Renta Variable	442	0,01%	187.787	9,82%
Sub Total Renta Fija	4.097.689	99,94%	1.724.083	90,13%
Sub Total Forwards	425	0,01%	152	0,01%
Sub Total Otros	1.581	0,04%	725	0,04%
TOTAL ACTIVOS DE LOS FONDOS DE CESANTIA	4.100.137	100,00%	1.912.747	100,00%

ACTIVOS DE LOS FONDOS DE CESANTÍA AL 30 DE JUNIO DE 2015				
Instrumentos Financieros	Fondo de Cesantía		Fondo de Cesantía Solidario	
	MM\$	% Fondo	MM\$	% Fondo
INVERSIÓN NACIONAL TOTAL	3.190.293	88,35%	1.462.675	89,37%
Renta Variable	278	0,01%	76.251	4,66%
Acciones	278	0,01%	65.501	4,00%
Fondos Mutuos, de Inversión y FICE	-	-	10.750	0,66%
Renta Fija	3.188.601	88,30%	1.385.852	84,68%
Instrumentos Banco Central	337.103	9,34%	205.250	12,54%
Instrumentos Tesorería	453.024	12,55%	338.521	20,68%
Bonos de Reconocimiento y Bonos Minvu	52.942	1,46%	36.274	2,22%
Bonos de Empresas y Efectos de Comercio	403.938	11,19%	286.342	17,50%
Bonos Bancarios	526.634	14,58%	379.380	23,18%
Letras Hipotecarias	44.755	1,24%	30.760	1,88%
Depósitos a Plazo	1.342.524	37,18%	100.806	6,16%
Fondos Mutuos y de Inversión	27.600	0,76%	8.475	0,52%
Disponibles	81	0,00%	44	0,00%
Derivados	20	0,00%	19	0,00%
Otros Nacionales	1.394	0,04%	553	0,03%
INVERSIÓN EXTRANJERA TOTAL	420.836	11,65%	173.983	10,63%
Renta Variable	-	-	81.769	5,00%
Fondos Mutuos	-	-	69.495	4,25%
Otros	-	-	12.274	0,75%
Renta Fija	420.836	11,65%	92.214	5,63%
Derivados	-	-	-	-
Otros Extranjeros	-	-	-	-
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES	3.611.129	100,00%	1.636.658	100,00%
Sub Total Renta Variable	278	0,01%	158.020	9,66%
Sub Total Renta Fija	3.609.437	99,95%	1.478.066	90,31%
Sub Total Forwards	20	0,00%	19	0,00%
Sub Total Otros	1.394	0,04%	553	0,03%
TOTAL ACTIVOS DE LOS FONDOS DE CESANTIA	3.611.129	100,00%	1.636.658	100,00%

07. Custodia de la Cartera de Inversiones

De acuerdo a lo establecido en el artículo 39 de la Ley N° 19.728, la Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía, deberá mantener en todo momento en custodia del Banco Central de Chile, en las instituciones extranjeras que éste autorice para el caso de las inversiones de la letra j) del Artículo 45 del D.L. 3.500 y en las empresas de depósito de valores a que se refiere la Ley N° 18.876, títulos representativos de a lo menos el 98% del valor de los Fondos de Cesantía.

Dando cumplimiento a la citada norma, en el siguiente cuadro se puede apreciar los montos custodiados en instituciones autorizadas al 30 de junio de 2016 y al 30 de junio de 2015, así como también el valor de los restantes instrumentos u operaciones que conforman la cartera de inversiones:

CUSTODIA DE TÍTULOS						
AL 30 DE JUNIO DE 2016						
Instituciones	Fondo de Cesantía			Fondo de Cesantía Solidario		
	M\$	% (1)	% (2)	M\$	% (1)	% (2)
Títulos en Depósito Central de Valores	3.554.009.646	86,17%	86,71%	1.704.897.487	89,12%	89,17%
Títulos en custodia extranjero Brown Brothers	544.469.018	13,20%	13,28%	207.100.843	10,83%	10,83%
Monto Total Custodiado	4.098.478.664	99,37%	100,00%	1.911.998.330	99,95%	100,00%
Títulos de bóveda local AFC	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Títulos en préstamo de emisores nacionales	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Títulos en préstamo de emisores extranjeros	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Títulos nacionales entregados en garantía	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Títulos extranjeros entregados en garantía	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Instrumentos u operaciones no susceptibles de ser custodiados	77.342	0,00%	0,00%	24.020	0,00%	0,00%
Total Cartera de Inversiones	4.098.556.006	99,37%	100,00%	1.912.022.350	99,95%	100,00%

(1) Corresponde al porcentaje con respecto al valor del Fondo respectivo del día anteprecedente a la fecha de cierre del ejercicio.

(2) Corresponde al porcentaje con respecto al valor de la cartera de instrumentos financieros al 30 de junio de 2016.

CUSTODIA DE TÍTULOS						
AL 30 DE JUNIO DE 2015						
Instituciones	Fondo de Cesantía			Fondo de Cesantía Solidario		
	M\$	% (1)	% (2)	M\$	% (1)	% (2)
Títulos en Depósito Central de Valores	3.164.589.039	87,75%	87,67%	1.461.606.247	89,36%	89,34%
Títulos en custodia extranjero Brown Brothers	445.124.822	12,34%	12,33%	174.447.936	10,67%	10,66%
Monto Total Custodiado	3.609.713.861	100,09%	100,00%	1.636.054.183	100,03%	100,00%
Títulos de bóveda local AFC	-59.943	0,00%	0,00%	6.640	0,00%	0,00%
Títulos en préstamo de emisores nacionales	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Títulos en préstamo de emisores extranjeros	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Títulos nacionales entregados en garantía	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Títulos extranjeros entregados en garantía	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Instrumentos u operaciones no susceptibles de ser custodiados	81.431	0,00%	0,00%	44.163	0,00%	0,00%
Total Cartera de Inversiones	3.609.735.349	100,09%	100,00%	1.636.104.986	100,03%	100,00%

(1) Corresponde al porcentaje con respecto al valor del Fondo respectivo del día anteprecedente a la fecha de cierre del ejercicio.

(2) Corresponde al porcentaje con respecto al valor de la cartera de instrumentos financieros al 30 de junio de 2015.

CUSTODIA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS		
AL 30 DE JUNIO DE 2016		
Conceptos	CIC	FCS
Instrumentos susceptibles de ser custodiados (M\$)	4.098.478.664	1.911.998.330
Total monto custodiado	4.098.478.664	1.911.998.330
% total monto custodiado	100,00%	100,00%
Requisito Legal (%)	98,00%	98,00%
Superávit de custodia en (%)	2,00%	2,00%

CUSTODIA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS		
AL 30 DE JUNIO DE 2015		
Conceptos	CIC	FCS
Instrumentos susceptibles de ser custodiados (M\$)	3.609.713.861	1.636.054.183
Total monto custodiado	3.609.713.861	1.636.054.183
% total monto custodiado	100,00%	100,00%
Requisito Legal (%)	98,00%	98,00%
Superávit de custodia en (%)	2,00%	2,00%

08. Excesos de Inversiones

Corresponde al monto de las inversiones de los Fondos de Cesantía en instituciones financieras, empresas, instituciones estatales, derivados nacionales, instituciones extranjeras, derivados extranjeros, operaciones de préstamo o mutuo de instrumentos nacionales y operaciones de préstamo o mutuos de instrumentos extranjeros valorizadas a la fecha del informe según las normas vigentes, que excedan los límites de diversificación establecidos en el D.L. N° 3.500 de 1980, en el Régimen de Inversión de los Fondos de Cesantía o en los Acuerdos del Banco Central de Chile.

Estos excesos deberán eliminarse en conformidad a lo establecido en el D.L. N° 3.500 y en el Régimen de Inversión de los Fondos de Cesantía.

Fondo de Cesantía

a) Excesos por instrumento

Al 30 de junio de 2016 y 2015, no se registran excesos de inversión por clase de activo perteneciente a la cartera de referencia en el Fondo de Cesantía.

b) Excesos por Emisor

Al 30 de junio de 2016 y 2015, no se registran excesos de inversión por emisor en el Fondo de Cesantía.

c) Excesos por instrumento o emisor en operaciones con instrumentos derivados

Al 30 de junio de 2016 y 2015, no se registran excesos de inversión por instrumentos derivados en el Fondo de Cesantía.

d) Cuadro Conciliatorio

Al 30 de junio de 2016 y 2015, no se registran excesos de inversión por instrumentos derivados en el Fondo de Cesantía.

Fondo de Cesantía Solidario

a) Excesos por instrumento

Al 30 de junio de 2016 y 2015, no se registran excesos de inversión por clase de activo perteneciente a la cartera de referencia en el Fondo de Cesantía Solidario.

b) Excesos por Emisor

Al 30 de junio de 2016 y 2015, no se registran excesos de inversión por emisor en el Fondo de Cesantía Solidario.

c) Excesos por instrumento o emisor en operaciones con instrumentos derivados

Al 30 de junio de 2016 y 2015, no se registran excesos de inversión por instrumentos derivados en el Fondo de Cesantía Solidario.

d) Cuadro Conciliatorio

Al 30 de junio de 2016 y 2015, no se registran excesos de inversión por instrumentos derivados en el Fondo de Cesantía Solidario.

09. Cargos en Cuentas Corrientes Bancarias

El saldo de esta cuenta de activo transitorio de los Fondos de Cesantía representa los cargos efectuados en las cartolas de las cuentas bancarias, que no corresponden a cheques emitidos por los Fondos y que se encuentran pendientes de aclaración o financiamiento por parte de la Sociedad Administradora.

El saldo de esta cuenta en el Fondo de Cesantía (CIC) y en el Fondo de Cesantía Solidario (FCS) al 30 de junio de 2016, equivalía a M\$ 61 y M\$ 0, respectivamente, y al 30 de junio de 2015, equivalía a M\$ 29 y M\$ 0, respectivamente, y cuyo detalle es el siguiente:

CARGOS BANCARIOS				
Concepto	Fondo de Cesantía M\$		Fondo de Cesantía Solidario M\$	
	Ejercicio Al 30-06-2016	Ejercicio Al 30-06-2015	Ejercicio Al 30-06-2016	Ejercicio Al 30-06-2015
Cargo Banco Recaudación	0	0	0	0
Cargo Banco Inversiones Nacionales	61	29	0	0
Cargo Banco Inversiones Extranjeras	0	0	0	0
Cargo Banco Pago Prestaciones por Cesantía	0	0	0	0
Cargo Banco de Saldos de Remuneración	0	0	0	0
Cargo Banco Pagos del Fondo de Cesantía Solidario	0	0	0	0
Total Cargos Bancarios	61	29	0	0

10. Recaudación Clasificada

En el Fondo de Cesantía (CIC), el saldo de esta cuenta representa la recaudación destinada al patrimonio del Fondo de Cesantía (CIC) y del Fondo de Cesantía Solidario (FCS), para la cual se haya recibido su documentación de respaldo y comprobantes de depósito bancario.

En el Fondo de Cesantía Solidario, el saldo de esta cuenta representa la recaudación perteneciente al Fondo de Cesantía Solidario traspasada desde el Fondo de Cesantía o aquella que conste en las cartolas de las cuentas bancarias de inversiones nacionales del Fondo de Cesantía Solidario o en los comprobantes de depósito bancario, según cual sea la información que primero se disponga y por aquella que deba registrarse en la subcuenta Valores por Depositar Nacionales.

Las subcuentas que componen esta partida son las siguientes:

RECAUDACION CLASIFICADA

Subcuentas	Fondo de Cesantía				Fondo de Cesantía Solidario			
	Ejercicio Al 30-06-2016		Ejercicio Al 30-06-2015		Ejercicio Al 30-06-2016		Ejercicio Al 30-06-2015	
	M\$	%	M\$	%	M\$	%	M\$	%
Recaudación de Cotizaciones de Empleadores y Trabajadores	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Recaudación de Aportes Estatales para el Fondo de Cesantía Solidario	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Recaudación de Saldos de Remuneración	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Recaudación de Aportes Regularizadores de la Sociedad Administradora por Cotizaciones	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Recaudación de Aportes Regularizadores de la Sociedad Administradora por Saldos de Remuneración	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Total Recaudación Clasificada	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%

11. Recaudación por Aclarar

En el Fondo de Cesantía, el saldo de esta cuenta corresponde a la recaudación recibida desde la cuenta "Recaudación del mes", respecto de la cual no se ha recibido documentación alguna de respaldo, ni el respectivo comprobante de depósito bancario al último día del mes, o que habiéndose recibido tal documentación fuese incompleta o discrepante con su respectivo comprobante de depósito, o bien no alcanzaron a ser revisadas.

RECAUDACION POR ACLARAR

Subcuentas	Fondo de Cesantía M\$	
	Ejercicio Al 30-06-2016	Ejercicio Al 30-06-2015
Recaudación por aclarar de cotizaciones sin documentación	2.184.771	2.016.928
Recaudación por aclarar de cotizaciones con documentación incompleta	831.877	821.001
Subtotal Recaudación por aclarar de cotizaciones	3.016.648	2.837.929
Recaudación por aclarar de saldos de remuneración sin documentación	3.758	2.022
Recaudación por aclarar de saldos de remuneración con documentación incompleta	70	70
Subtotal Recaudación por aclarar de saldos de remuneración	3.828	2.092
Total Recaudación por aclarar	3.020.476	2.840.021

12. Descuadraturas Menores en Formularios de Pago

En el Fondo de Cesantía, el saldo de esta cuenta corresponde al valor actualizado de aquellas cotizaciones y saldos de remuneración para los Fondos de Cesantía que resulten impagas, producto de diferencias con los formularios de pago, que no han sido financiados por la Sociedad Administradora.

Al 30 de junio de 2016 se encuentran impagas cotizaciones y saldos de remuneración para el Fondo de Cesantía (CIC) por un valor de M\$ 29 y al 30 de junio de 2015 por un valor de M\$ 50, por diferencias con cifras consignadas en formularios de pago que no han sido financiados por la Sociedad Administradora.

Descuadraturas Menores en Formularios de Pago

Subcuentas	Fondo de Cesantía M\$	
	Ejercicio Al 30-06-2016	Ejercicio Al 30-06-2015
Descuadraturas Menores en Formularios de Pago de Cotizaciones	20	43
Descuadraturas Menores en Formularios de Pago de Saldos de Remuneraciones	9	7
Total descuadraturas menores en formularios de pago	29	50

13. Prestaciones por Cesantía o Fallecimiento

Representa los montos a pagar por concepto de beneficios devengados que a la fecha del cierre del ejercicio no han sido girados.

El saldo de esta cuenta para el Fondo de Cesantía (CIC) y para el Fondo de Cesantía Solidario (FCS) a la fecha de cierre de los ejercicios al 30 de junio de 2016 y 2015, equivalía a M\$ 0, para ambos Fondos.

Las subcuentas que componen esta cuenta son las siguientes:

PRESTACIONES POR CESANTÍA O FALLECIMIENTO

Subcuentas	Fondo de Cesantía				Fondo de Cesantía Solidario			
	Ejercicio Al 30-06-2016		Ejercicio Al 30-06-2015		Ejercicio Al 30-06-2016		Ejercicio Al 30-06-2015	
	M\$	%	M\$	%	M\$	%	M\$	%
Retiros por Cesantía	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Retiros por Fallecimiento	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Trasposos por Cesantía	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Devolución de trasposos por Cesantía	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Prestaciones No Cobradas	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Total Cuenta Prestaciones por Cesantía o Fallecimiento	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%

La subcuenta "Prestaciones no cobradas" representa el monto de las prestaciones devueltas por la Sociedad Administradora por no haber sido cobradas y cuyos valores están pendientes de reintegrarse a las Cuentas Individuales por Cesantía.

14. Traspaso de Aporte del 10% del Artículo 25 ter

Al 30 de junio de 2016 y 30 de junio de 2015, el Fondo de Cesantía Solidario ha financiado un aporte de M\$ 8.104.356 y M\$ 0, respectivamente, a la Cuenta de Capitalización Individual de Cotizaciones Obligatorias administradas por las AFP, de los beneficiarios que optaron por dicho fondo, equivalente al 10% de la prestación mensual por cesantía.

15. Devoluciones de Pagos en Exceso

Corresponde al monto de los pagos efectuados a los Fondos de Cesantía en exceso por los empleadores, trabajadores o por el Estado que estén respaldados por la aceptación definitiva de las solicitudes de devolución correspondientes, que no han sido devueltas.

DEVOLUCIÓN POR PAGOS EN EXCESO

Subcuentas	Fondo de Cesantía				Fondo de Cesantía Solidario			
	Ejercicio Al 30-06-2016		Ejercicio Al 30-06-2015		Ejercicio Al 30-06-2016		Ejercicio Al 30-06-2015	
	M\$	%	M\$	%	M\$	%	M\$	%
Pagos en Exceso a Empleadores	98.874	83,10%	32.925	89,50%	0	0,00%	0	0,00%
Pagos en Exceso a Trabajadores	20.113	16,90%	3.861	10,50%	0	0,00%	0	0,00%
Pagos en Exceso al Estado	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Total Devolución de Pagos en Exceso	118.987	100,00%	36.786	100,00%	0	0,00%	0	0,00%

16. Comisiones Devengadas

a) Modalidad en el cobro de comisiones:

El cobro de comisiones que la Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A. mantuvo vigente, corresponde a un porcentaje calculado sobre una tasa anual que asciende a un 0,49% y sólo podrán ser sujetos de cobro de comisiones, los trabajadores que se encuentren cotizando y que tengan saldo en su cuenta individual; en tal condición, la comisión se descuenta de su respectiva cuenta individual.

CONCEPTO	Fondo de Cesantía		Fondo de Cesantía Solidario	
	Tasa	Periodo de Vigencia	Tasa	Periodo de Vigencia
Comisión porcentual base	0,49%	01/01/2016 al 30/06/2016	0,49%	01/01/2016 al 30/06/2016
Comisión porcentual cobrada	0,49%	01/01/2016 al 30/06/2016	0,49%	01/01/2016 al 30/06/2016

CONCEPTO	Fondo de Cesantía		Fondo de Cesantía Solidario	
	Tasa	Periodo de Vigencia	Tasa	Periodo de Vigencia
Comisión porcentual base	0,49%	01/01/2015 al 30/06/2015	0,49%	01/01/2015 al 30/06/2015
Comisión porcentual cobrada	0,49%	01/01/2015 al 30/06/2015	0,49%	01/01/2015 al 30/06/2015

b) Comisiones pagadas a la Sociedad Administradora según el tipo de comisiones:

La comisión por cobrar se determinó de acuerdo a lo establecido en el artículo 42 de la Ley N° 19.728, modificado por la Ley N° 20.328 con las reglas establecidas en los dos párrafos siguientes:

En cada mes en que la rentabilidad real de los Fondos de Cesantía y Cesantía Solidario, de los últimos 6 meses, supere a la rentabilidad real de sus carteras referenciales, la comisión cobrada será la comisión base incrementada en un 10%. En todo caso, el incremento de la comisión no podrá ser superior al 50% de la diferencia de rentabilidad.

A su vez, en cada mes en que la rentabilidad real de los Fondos de Cesantía y Cesantía Solidario, de los últimos 6 meses, sea inferior a la rentabilidad real de sus carteras referenciales, la comisión cobrada será la comisión base reducida en un 10%. En todo caso, la disminución de la comisión no podrá ser superior al 50% de la diferencia de rentabilidad.

Adicionalmente, y según lo establece el artículo primero de las disposiciones transitorias de la ley N° 20.829, a partir de abril de 2015, el Fondo de Cesantía Solidario debe pagar una retribución adicional (comisión compensatoria) en los términos estipulados en dicha ley, lo que al 30 de Junio de 2016 y 2015, significó pagar la cantidad de M\$ 105.724 y M\$ 925, respectivamente.

COMISIONES PAGADAS				
TIPO DE COMISIÓN	Fondo de Cesantía M\$		Fondo de Cesantía Solidario M\$	
	Ejercicio Al 30-06-2016	Ejercicio Al 30-06-2015	Ejercicio Al 30-06-2016	Ejercicio Al 30-06-2015
Comisión porcentual sobre saldos de la Cuenta Individual por Cesantía	8.055.494	7.253.017	0	0
Comisión porcentual general sobre saldos del Fondo de Cesantía Solidario	0	0	4.495.339	3.834.003
Comisión porcentual compensatoria sobre saldos del Fondo de Cesantía Solidario	0	0	105.724	925
Subtotal de Comisiones pagadas a la Sociedad Administradora	8.055.494	7.253.017	4.601.063	3.834.928
Menos comisiones reintegradas en el periodo	51.372	36.508	0	0
Totales	8.004.122	7.216.509	4.601.063	3.834.928

c) Comisiones devengadas:

Corresponde a comisiones devengadas y no liquidadas, autorizadas por la normativa vigente. El desglose de esta cuenta al 30 de junio de 2016 y 2015, es el siguiente:

COMISIONES DEVENGADAS				
TIPO DE COMISIÓN	Fondo de Cesantía M\$		Fondo de Cesantía Solidario M\$	
	Ejercicio Al 30-06-2016	Ejercicio Al 30-06-2015	Ejercicio Al 30-06-2016	Ejercicio Al 30-06-2015
Comisión devengada porcentual Cuenta Individual por Cesantía	0	0	0	0
Comisión devengada porcentual generales Fondo de Cesantía Solidario	0	0	416.316	399.356
Comisión devengada porcentual compensatorias Fondo de Cesantía Solidario	0	0	12.791	783
Totales	0	0	429.107	400.139

17. Consignaciones de Empleadores Enviadas por los Tribunales

Representa el monto de los valores consignados por los empleadores y enviados por los Tribunales de Justicia, a raíz de fallos de primera instancia en juicios de cobranza de cotizaciones para los Fondos de Cesantía, los cuales deben quedar a la espera de que se resuelva una apelación interpuesta por los demandados, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 8 de la Ley N° 17.322.

El saldo de esta cuenta al 30 de junio de 2016 y 2015, equivalía a M\$ 0 y a M\$ 0, respectivamente.

18. Patrimonio de los Fondos de Cesantía

A la fecha de cierre de los estados financieros, el patrimonio de los Fondos de Cesantía presenta el siguiente desglose:

PATRIMONIO DE LOS FONDOS DE CESANTIA AL 30 DE JUNIO DE 2016

PATRIMONIO Cuentas	Fondo de Cesantía			Fondo de Cesantía Solidario		
	Cuotas	M\$	% sobre Patrimonio	Cuotas	M\$	% sobre Patrimonio
Cuentas Individuales por Cesantía	1.711.100.445,83	4.046.633.675	98,77%	0,00	0	0,00%
Cuentas Individuales de Saldos de Remuneración	121.193,03	286.613	0,01%	0,00	0	0,00%
Fondo de Cesantía Solidario	0,00	0	0,00%	768.160.493,22	1.912.318.192	100,00%
Recaudación en Proceso de Acreditación	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
Rezagos de Cuentas Individuales por Cesantía	21.167.826,05	50.060.438	1,22%	0,00	0	0,00%
Rezagos de Saldos de Remuneración	7.266,84	17.186	0,00%	0,00	0	0,00%
Rentabilidad No Distribuida	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
Total Patrimonio	1.732.396.731,75	4.096.997.912	100,00%	768.160.493,22	1.912.318.192	100,00%

PATRIMONIO DE LOS FONDOS DE CESANTIA AL 30 DE JUNIO DE 2015

PATRIMONIO Cuentas	Fondo de Cesantía			Fondo de Cesantía Solidario		
	Cuotas	M\$	% sobre Patrimonio	Cuotas	M\$	% sobre Patrimonio
Cuentas Individuales por Cesantía	1.609.847.664,34	3.565.620.008	98,82%	0,00	0	0,00%
Cuentas Individuales de Saldos de Remuneración	111.165,91	246.219	0,01%	0,00	0	0,00%
Fondo de Cesantía Solidario	0,00	0	0,00%	703.712.471,37	1.636.258.172	100,00%
Recaudación en Proceso de Acreditación	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
Rezagos de Cuentas Individuales por Cesantía	19.129.825,43	42.370.275	1,17%	0,00	0	0,00%
Rezagos de Saldos de Remuneración	7.235,53	16.026	0,00%	0,00	0	0,00%
Rentabilidad No Distribuida	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
Total Patrimonio	1.629.095.891,21	3.608.252.528	100,00%	703.712.471,37	1.636.258.172	100,00%

Los saldos de las citadas cuentas corresponden a los siguientes conceptos:

a) Cuentas individuales por Cesantía

Representa el saldo de todas las cuentas individuales de propiedad de los trabajadores afiliados al Régimen del Seguro de Cesantía, expresados en cuotas y pesos equivalentes.

b) Cuentas individuales de Saldos de Remuneraciones

Representa el saldo de todas las Cuentas Individuales por Saldos de Remuneración de los trabajadores agrícolas, expresado en cuotas y pesos equivalentes.

c) Fondo de Cesantía Solidario

Representa el monto en pesos y cuotas de las cotizaciones obligatorias equivalente al 0,8% y al 0,2% de las remuneraciones de los trabajadores afiliados, enteradas por los empleadores y de los aportes del Estado, que está disponible para financiar las prestaciones autorizadas por la normativa vigente.

d) Recaudación en proceso de acreditación

Representa el monto en pesos y cuotas de la recaudación destinada al patrimonio de los respectivos Fondos de Cesantía, así como los fondos que se deben restituir al patrimonio de dichos Fondos, todo lo cual se encuentra respaldado con su documentación y que corresponde acreditar en las respectivas cuentas del patrimonio.

e) Rezagos de cuentas individuales por Cesantía

Representa el monto en pesos y cuotas de los fondos que no han podido ser imputados a las Cuentas Individuales por Cesantía.

f) Rezagos de saldos de remuneración

Representa el monto en pesos y cuotas de los fondos que no han podido ser imputados a las cuentas individuales de saldos de remuneración.

g) Rentabilidad no distribuida

Corresponde a la rentabilidad nominal que generan las inversiones de los Fondos de Cesantía y que diariamente debe distribuirse en las restantes cuentas del patrimonio, razón por la cual esta cuenta se encuentra saldada a la fecha de cierre de estos ejercicios.

19. Estado de Variación Patrimonial

Al 30 de junio de 2016 y 2015, el código 40.190 "Otros Aumentos" y el código 40.295 "Otras Disminuciones" del Estado de Variación Patrimonial del Fondo de Cesantía (CIC), presenta el siguiente detalle:

NOTAS EXPLICATIVAS AL ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL FONDO DE CESANTIA (CIC)						
CODIGO	Nº	CONCEPTO	AL 30/06/2016		AL 30/06/2015	
			Nº DE CUOTAS	MONTO M\$	Nº DE CUOTAS	MONTO M\$
40.190		OTROS AUMENTOS				
	1	Devolución de comisiones	21.640,08	51.372	17.429,61	36.508
	2	Aporte regularizador de AFC	1.392,34	3.275	4.134,63	9.041
	3	Reintegro devolución de pagos en exceso	176.087,66	411.491	201.609,36	443.497
	4	Reintegro prestaciones por reclamo	122.041,83	286.170	26.792,04	58.892
	5	Rentabilidad por instrumentos de cartera	0,00	546.497	0,00	113.905
	6	Rebates y dividendo acciones nacionales y extranjeros	0,00	751.967	0,00	470.738
	7	Ajuste cuotas por dictamen de reclamo	2,38	0	27,90	0
	8	Traspaso del FCS por ajustes de reclamo	362.694,09	704.718	309.701,27	550.381
	9	Traspaso del FCS al CIC para pago prestaciones	0,00	0	8.360.061,32	18.415.935
	10	Traspaso del FCS al CIC por devolución pagos en exceso	1.729,92	4.036	1.900,90	4.182
	11	Regularización por Ajustes	54,58	1.370	358,47	785
		Total Otros Aumentos	685.642,88	2.760.896	8.922.015,50	20.103.864
40.295		OTRAS DISMINUCIONES				
	1	Devolución aporte regularizador por dictamen (CIC)	179,96	402	944,30	2.071
	2	Ajustes de cuotas (CIC) por dictamen de reclamo	1,12	0	0,55	0
	3	Ajustes de cuentas por dictamen de reclamo	2,53	4	5,26	7
	4	Devolución aportes regularizador por dictamen (REZ.)	1.410,24	3.182	150,87	302
	5	Rentabilidad devolución pagos en exceso	303.192,96	709.867	534.708,70	1.176.710
	6	Rentabilidad por instrumentos de cartera	0,00	97.652	0,00	1.857
	7	Regularización por Ajustes	303,08	1.332	358,47	785
	8	Transferencia hacia FCS	2.061,99	4.828	0,00	0
		Total Otras Disminuciones	307.151,88	817.267	536.168,15	1.181.732

Al 30 de junio de 2016 y 2015, el código 40.190 "Otros Aumentos" y el código 40.295 "Otras Disminuciones" del Estado de Variación Patrimonial del Fondo de Cesantía Solidario (FCS), presenta el siguiente detalle:

NOTAS EXPLICATIVAS AL ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL FONDO DE CESANTIA SOLIDARIO (FCS)						
CODIGO	N°	CONCEPTO	AL 30/06/2016		AL 30/06/2015	
			N° DE CUOTAS	MONTO M\$	N° DE CUOTAS	MONTO M\$
40.190		OTROS AUMENTOS				
	1	Aporte regularizador de AFC	54.644,79	135.284	797,28	1.850
	2	Rentabilidad por instrumentos de cartera	0,00	251.346	0,00	36.321
	3	Rebates y dividendo acciones nacionales y extranjeros	0,00	511.923	0,00	168.021
	4	Diferencia por traspaso Fondos CIC	0,00	32	0,00	0
	5	Reintegro Prestaciones	1.964,79	4.828	0,00	0
	6	Regularización por Ajustes	3,41	8	0,00	0
		Total Otros Aumentos	56.612,99	903.421	797,28	206.192
40.295		OTRAS DISMINUCIONES				
	1	Rentabilidad por instrumentos de cartera	0,00	65.141	0,00	0
	2	Rebates y dividendo acciones nacionales y extranjeros	0,00	0	0,00	232
	3	Devolución aporte por reclamo a AFC según oficio 30134	16,30	39	0,00	0
		Total Otras Disminuciones	16,30	65.180	0,00	232

20. Cotizaciones Impagas

Los totales de cotizaciones impagas mostrados en las cuentas de orden del Fondo de Cesantía, corresponden a cotizaciones morosas, que se detallan como sigue:

DETALLE	Al 30-06-2016 M\$	Al 30-06-2015 M\$
Cotizaciones impagas reconocidas	144.547.183	112.163.404
Cotizaciones impagas reconocidas automáticas	106.660.195	77.599.384
Cotizaciones impagas por descuadraturas en formularios de pago	625.214	512.173
Total	251.832.592	190.274.961

a) Cotizaciones impagas reconocidas

Corresponde al valor actualizado, con los correspondientes reajustes e intereses que señala la ley, de aquellas cotizaciones para los Fondos de Cesantía que no han sido pagados dentro del plazo establecido en el artículo 10 de la Ley N° 19.728 y por las cuales el empleador ha efectuado la declaración a que está obligado, dentro de los mismos plazos que rigen para su pago.

b) Cotizaciones impagas reconocidas automáticas

Corresponde al valor actualizado, con los correspondientes reajustes e intereses, de las cotizaciones que el empleador o entidad pagadora de subsidio no ha pagado ni declarado, o que su reconocimiento se produjo con posterioridad al plazo establecido en el inciso primero del artículo 10 de la Ley N° 19.728.

c) Cotizaciones impagas originadas por descuadraturas en formularios de pago

Corresponde al valor actualizado, con los correspondientes reajustes e intereses que señala la ley, de aquellas cotizaciones que se adeudan como consecuencia de diferencias producidas entre el valor pagado por el empleador que se consigna en el total señalado en el formulario de pago y el monto que resulte de la sumatoria del detalle de dicho formulario.

d) Gestión histórica de cobranza

Al 30 de junio de 2016 y 2015, se han emitido 36.534 y 36.390 resoluciones judiciales por un monto nominal de M\$ 5.045.999 y M\$ 4.923.924, respectivamente, de las cuales han ingresado a Tribunales 27.522 y 27.764, por un monto ascendente a M\$ 4.084.196 y M\$ 4.439.186, de las cuales se ha recuperado un valor de M\$ 2.430.247 y M\$ 2.124.075.

Cabe señalar, que no tenemos conocimiento que existan consignaciones judiciales en primera instancia.

d.1) Cobranza Prejudicial

Origen	Cantidad	Monto en \$ Actualizados
Declaración y no pago	246.243	5.646.298.358
Declaración y no pago automática	998.435	22.821.208.970
Cheques Protestados de Recaudación	24	1.809.763
Actas de Fiscalización Inspección del Trabajo	471	9.938.242
Reclamos Trabajador	751	28.141.538
Demanda Laboral	86	4.670.549
Diferencias por cobrar a empleadores	0	0
Diferencias negativas entre Resumen y Detalle	0	0
Total	1.246.010	28.512.067.420

d.2) Cobranza Judicial

Origen	Notificadas		No Notificadas	
	Cantidad	Monto en \$ Actualizados	Cantidad	Monto en \$ Actualizados
Declaración y no pago	1.108.881	101.238.158.902	278.792	14.357.524.195
Declaración y no pago automática	600	53.059.469	2.374.115	82.354.611.762
Cheques Protestados de Recaudación	6.659	1.136.667.225	1.482	150.577.098
Actas de Fiscalización Inspección del Trabajo	8.289	570.398.708	1.631	78.464.021
Reclamos Trabajador	15.582	1.050.515.327	4.203	261.379.072
Demanda Laboral	98.558	3.535.758.988	30.602	926.094.060
Diferencias por cobrar a empleadores	0	0	0	0
Diferencias negativas entre Resumen y Detalle	1.664	268.125.233	1.950	348.727.754
Totales	1.240.233	107.852.683.852	2.692.775	98.477.377.962

d.3) Cobranza Judicial Notificada

Origen	Sin Sentencia		Con Sentencia		Con Sentencia Apelada	
	Cantidad	Monto en \$ Actualizados	Cantidad	Monto en \$ Actualizados	Cantidad	Monto en \$ Actualizados
Declaración y no pago	1.103.103	99.721.422.937	1.669	390.826.271	4.109	1.125.909.694
Declaración y no pago automática	578	51.728.150	0	0	22	1.331.319
Cheques Protestados de Recaudación	6.626	1.126.843.821	1	264.723	32	9.558.681
Actas de Fiscalización Inspección del Trabajo	8.275	567.219.287	14	3.179.421	0	0
Reclamos Trabajador	15.471	1.042.532.371	25	1.579.408	86	6.403.548
Demanda Laboral	97.842	3.498.503.180	162	10.696.005	554	26.559.803
Diferencias por cobrar a empleadores	0	0	0	0	0	0
Diferencias negativas entre Resumen y Detalle	1.630	259.775.285	4	2.201.757	30	6.148.191
Totales	1.233.525	106.268.025.031	1.875	408.747.585	4.833	1.175.911.236

d.4) Quiebras Empleadores

Origen	Cantidad	Monto en \$ Actualizados
Declaración y no pago	41.496	13.083.949.450
Declaración y no pago automática	4.215	914.900.856
Cheques Protestados de Recaudación	410	118.392.071
Actas de Fiscalización Inspección del Trabajo	182	54.002.164
Reclamos Trabajador	860	74.512.914
Demanda Laboral	6.116	395.930.581
Diferencias por cobrar a empleadores	0	0
Diferencias negativas entre Resumen y Detalle	54	6.822.230
Total	53.333	14.648.510.266

d.5) Consignaciones Empleadores

Origen	Cantidad	Monto en \$ Actualizados
Declaración y no pago	3.583	269.616.994
Declaración y no pago automática	0	0
Cheques Protestados de Recaudación	33	2.038.789
Actas de Fiscalización Inspección del Trabajo	9	246.539
Reclamos Trabajador	118	6.972.130
Demanda Laboral	312	10.023.029
Diferencias por cobrar a empleadores	0	0
Diferencias negativas entre Resumen y Detalle	7	1.152.028
Total	4.062	290.049.509

d.6) Empleadores sometidos a un Procedimiento Concursal de Liquidación

Origen	Cantidad	Monto en \$ Actualizados
Declaración y no pago	10.096	1.500.531.245
Declaración y no pago automática	4.521	516.414.400
Cheques Protestados de Recaudación	34	5.661.260
Actas de Fiscalización Inspección del Trabajo	16	260.250
Reclamos Trabajador	22	2.267.879
Demanda Laboral	872	26.382.304
Diferencias por cobrar a empleadores	0	0
Diferencias negativas entre Resumen y Detalle	6	386.377
Total	15.567	2.051.903.715

21. Valor de la Cuota

Al 30 de junio de 2016, los valores cuota del Fondo de Cesantía (CIC) y Fondo de Cesantía Solidario (FCS) ascendían a \$ 2.364,93 y \$ 2.489,48, respectivamente.

Al 30 de junio de 2015 los valores cuota del Fondo de Cesantía (CIC) y Fondo de Cesantía Solidario (FCS) ascendían a \$ 2.214,88 y \$ 2.325,18, que reajustados por la variación de la Unidad de Fomento (UF) alcanza un valor de \$ 2.309,66 y \$ 2.424,68, respectivamente.

VALORES CUOTA		
	Fondo de Cesantía (CIC)	Fondo de Cesantía Solidario (FCS)
Valor cuota al 30 de JUNIO de 2016	2.364,93	2.489,48
Valor cuota al 30 de JUNIO de 2015	2.214,88	2.325,18

El valor cuota ha sido determinado en base a lo instruido en el Compendio de Normas del Seguro de Cesantía de la Superintendencia de Pensiones, estos valores fueron calculados dividiendo el Patrimonio de los Fondos de Cesantía por el número de cuotas emitidas a la misma fecha de dicho patrimonio.

22. Cheques Protestados de Cotizaciones para los Fondos de Cesantía

Durante los ejercicios terminados al 30 de junio de 2016 y 2015, se protestaron 128 y 254 cheques por un total de M\$ 68.400 y M\$ 69.163, respectivamente.

Al 30 de junio de 2016 y 2015 se encuentran pendientes de regularizar 5 y 8 cheques por M\$ 104 y M\$ 2.298, respectivamente, cuyo detalle se indica a continuación:

CHEQUES PROTESTADOS DE COTIZACIONES	Ejercicio Al 30-06-2016		Ejercicio Al 30-06-2015	
	Número	M\$	Número	M\$
Saldo inicial de cheques protestados	5	1.526	10	2.899
Cheques protestados en el ejercicio	128	68.400	254	69.163
Cheques regularizados	(128)	(69.822)	(256)	(69.764)
Saldo Final de Cheques Protestados	5	104	8	2.298

23. Provisiones y Otros

Corresponde a las obligaciones devengadas por los Fondos de Cesantía, a montos ingresados por la Sociedad Administradora para la cuenta impuestos y otras provisiones autorizadas previamente por la Superintendencia de Pensiones.

Fondo de Cesantía (CIC)

DESGLOSE DE PROVISIONES Y OTROS, POR CONCEPTO	30-06-2016		30-06-2015	
	Fecha de vencimiento	M\$	Fecha de vencimiento	M\$
-		0		0
Total Cuenta Provisión y Otros		0		0

Fondo de Cesantía Solidario (FCS)

DESGLOSE DE PROVISIONES Y OTROS, POR CONCEPTO	30-06-2016		30-06-2015	
	Fecha de vencimiento	M\$	Fecha de vencimiento	M\$
-		0		0
Total Cuenta Provisión y Otros		0		0

24. Hechos Posteriores

- **Políticas de Inversión y de Solución de Conflictos de Interés de la sociedad**

El Directorio de la sociedad, en su sesión de fecha 26 de julio de 2016, aprobó las Políticas de Inversión y de Solución de Conflictos de Interés de la compañía, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 50 del D.L. N°3.500 de 1980 y lo establecido en el Libro IV, Título I, letra B del Compendio de Normas del Seguro de Cesantía de la Superintendencia de Pensiones.

De conformidad con lo que dispone el Compendio antes mencionado, la difusión de las políticas debe efectuarse a través de la página web de la compañía -www.afc.cl- y una copia de ellas debe estar a disposición del público en sus sucursales para su consulta, sin perjuicio de otras formas de difusión que la empresa estime pertinentes o que la Superintendencia de Pensiones disponga. De igual forma, se debe enviar una copia de tales políticas a la Comisión de Usuarios del Seguro de Desempleo.

25. Hechos Relevantes

Al 30 de junio de 2016:

- **Circular N°1941 de la Superintendencia de Pensiones**

Con fecha 21 de enero de 2016 se emitió la Circular N°1941, que instruye la entrega de la información anual sobre la ganancia o pérdida de rentabilidad de un Fondo de Cesantía, en términos porcentuales, de acuerdo a lo establecido en el número 2 del Capítulo I de la Letra D del Título I del Libro V del Compendio de Normas del Seguro de Cesantía, esta información debe ser comunicada con la Cartola Resumida correspondiente al periodo Enero 2015 - Diciembre 2015, entrando en vigencia el día 21 de enero de 2016.

- **Venta de acciones de la sociedad**

Con fecha 28 de enero de 2016, la Administradora de Fondos de Pensiones Provida S.A. ("Provida") comunicó como hecho esencial a la Superintendencia de Valores y Seguros que con esa fecha había celebrado con BBVA Rentas e Inversiones Limitada ("BBVA RI"), accionista de la compañía, un contrato denominado "*Share Purchase Agreement*" en virtud del cual convinieron la venta a Provida de 277.020 acciones de la Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A. (AFC II) representativas del 48,6% del capital de la compañía. Como contraprestación, Provida pagará a BBVA RI en la fecha de cierre, un precio máximo de \$10.343.600.000, cuyo valor se reducirá en un peso por el equivalente a cada peso que BBVA RI reciba como dividendo de AFC II, antes de la referida fecha de cierre.

El traspaso de las acciones vendidas y el pago del precio se encuentran sujetos al cumplimiento de las estipulaciones contempladas en el contrato mencionado, entre ellas, obtención de las autorizaciones del Ministerio de Hacienda y del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

- **Junta Extraordinaria de Accionistas**

El día 26 de mayo de 2016, con la asistencia de la totalidad de sus accionistas, se celebró la Quinta Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, en el curso de la cual se adoptaron los siguientes acuerdos: (i) Aprobar por unanimidad la Memoria, el Balance y los estados y demostraciones financieras de la sociedad, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2015; (ii) No distribuir la utilidad líquida del ejercicio 2015 susceptible de ser repartida mediante el pago de un dividendo y retenerla íntegramente, con el objeto que dicha suma sea destinada al pago de futuros dividendos a los accionistas (iii) Fijar, por unanimidad, la siguiente remuneración para el Directorio y Comités: una dieta mensual equivalente a 80 U.F. para el Presidente del Directorio; una dieta mensual equivalente a 40 U.F. para cada uno de los restantes directores titulares; una dieta mensual equivalente a 30 U.F. para el director suplente y una dieta mensual equivalente a 20 U.F. por cada Comité que conformen los señores directores, sea titular o suplente. La dieta se devenga por el sólo hecho de asistir el director a la sesión respectiva, y en el caso del director suplente, aun cuando se encuentre presente el correspondiente director titular; (iv) Designar, por unanimidad, a la empresa Ernst & Young como auditores externos de la sociedad, para el ejercicio que termina el 31 de Diciembre de 2016; (v) Designar, por unanimidad, al diario electrónico "El Mostrador" para efectuar las publicaciones a que se refiere el artículo N° 59 de la Ley N° 18.046.

- **Norma General de Seguro de Cesantía N° 28 de la Superintendencia de Pensiones**

Con fecha 30 de junio de 2016 se emitió la Norma de Carácter General N° 28, que modifica el Título IV sobre Comisiones Máximas que pueden ser pagadas con cargo a los Fondos de Cesantía, del Libro, IV del Compendio de Normas del Seguro de Cesantía, cuyas modificaciones regirán para el período comprendido entre el 1 de julio de 2016 y el 30 de junio de 2017.

- **Norma General de Seguro de Cesantía N° 29 de la Superintendencia de Pensiones**

Con fecha 30 de junio de 2016 se emitió la Norma de Carácter General N° 29, que modifica el Título IV sobre Comisiones Máximas que pueden ser pagadas con cargo a los Fondos de Cesantía, del Libro, IV del Compendio de Normas del Seguro de Cesantía, cuyas modificaciones regirán para el período comprendido entre el 1 de julio de 2016 y el 30 de junio de 2017.

Al 30 de junio de 2015:

- **Norma General de Seguro de Cesantía N° 14 de la Superintendencia de Pensiones**

Con fecha 11 de marzo de 2015 se emitió la Norma de Carácter General N°14, que instruye modificar el Título I, II, III, VI, VII y VIII del Libro IV del Compendio de Normas del Seguro de Cesantía, sobre Inversiones, Contabilidad, Estados Financieros e Informes Diarios que deben presentar los Fondos de Cesantía, entrando en vigencia para los Informes Diarios correspondientes al día 1° de Julio de 2015.

- **Ley 20.829 que introduce modificaciones a la Ley N°19.728 sobre Seguro de Desempleo**

Con fecha 24 de abril de 2015 fue publicado en el Diario Oficial, el texto de la Ley N°20.829 que introdujo diversas modificaciones a la Ley N°19.728 que establece un seguro de desempleo. Dichas modificaciones dicen relación, básicamente, con el incremento de los beneficios que otorga el seguro, tanto en el caso de su financiamiento con cargo a la Cuenta Individual de Cesantía, como cuando tal financiamiento lo es con cargo al Fondo de Cesantía Solidario.

La reforma contempla que la Sociedad Administradora tendrá derecho a una retribución adicional a la que se refiere el artículo 30 de la Ley N° 19.728, que se devengará a contar de la fecha de entrada en vigencia de la ley y hasta el término del contrato de administración del Seguro, la que se pagará con cargo al Fondo de Cesantía Solidario, en los plazos y en la forma que determine la Superintendencia de Pensiones, mediante norma de carácter general.

- **Norma General de Seguro de Cesantía N° 19 de la Superintendencia de Pensiones**

Con fecha 02 de junio de 2015 se emitió la Norma de Carácter General N°19, que modifica el Título V del Libro V sobre Recepción y Envío de Archivos por Transmisión Electrónica, con vigencia a partir de la fecha antes señalada.

- **Norma General de Seguro de Cesantía N° 20 de la Superintendencia de Pensiones**

Con fecha 24 de junio de 2015 se emitió la Norma de Carácter General N° 20, que modifica los Libros I, III, IV y V del Compendio de Normas del Seguro de Cesantía, con motivo de hacer operativas las disposiciones del Artículo 25 ter de la Ley N° 19.728. Las modificaciones introducidas entrarán en vigencia a partir del 1° de agosto de 2015.

- **Norma General de Seguro de Cesantía N° 21 de la Superintendencia de Pensiones**

Con fecha 30 de junio de 2015 se emitió la Norma de Carácter General N° 21, que modifica el Título IV sobre Comisiones Máximas que pueden ser pagadas con cargo a los Fondos de Cesantía, del Libro, IV del Compendio de Normas del Seguro de Cesantía, cuyas modificaciones regirán para el período comprendido entre el 1 de julio de 2015 y el 30 de junio de 2016.

- **Norma General de Seguro de Cesantía N° 22 de la Superintendencia de Pensiones**

Con fecha 30 de junio de 2015 se emitió la Norma de Carácter General N° 22, que modifica el Título IV sobre Comisiones Máximas que pueden ser pagadas con cargo a los Fondos de Cesantía, del Libro, IV del Compendio de Normas del Seguro de Cesantía, cuyas modificaciones regirán para el período comprendido entre el 1 de julio de 2015 y el 30 de junio de 2016.



Declaración Jurada de Responsabilidad sobre los Estados Financieros Trimestrales de los Fondos de Cesantía

Los suscritos en sus calidades de Directores, Gerente General Subrogante y Contador General, respectivamente, de la Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A., domiciliados en Huérfanos N° 670 piso 14, declaramos bajo juramento que los datos contenidos en los Estados Financieros Trimestrales de los Fondos de Cesantía al 30 de junio de 2016 son la expresión fiel de la verdad, por lo que asumimos la responsabilidad legal correspondiente.

DIRECTORES	FIRMA	Cédula de Identidad
1.- Jorge Cruz Díaz		6.334.238-6
2.- Rosa Ackermann O'Reilly		6.815.816-8
3.- Roberto Karmelic Olivera		4.907.420-4
4.- Alfonso Serrano Spoerer		4.754.959-0
5.- Rafael Aldunate Valdés		5.193.449-0
GERENTE GENERAL SUBROGANTE: Edhín Cárcamo Muñoz		14.292.364-5
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS: Patricio Bascuñán Montaner		7.040.458-3
SUBGERENTE DE CONTABILIDAD: Edgardo Romero Valerio		8.014.247-1

Fecha: 10 de agosto de 2016

**AUTORIZACION
AL DORSO**

Autorizo las firmas del anverso de doña ROSA ACKERMANN O'REILLY, C.I. 6.815.816-8, Vicepresidente, don ALFONSO SERRANO SPOERER, C.I. 4.754.959-0, Director, don RAFAEL ALDUNATE VALDES, C.. 5.193.449-0, Director, don EDHIN CARCAMO MUÑOZ, C.I. 14.292.364-5, Gerente General Subrogante, don PATRICIO BASCUÑAN MONTANER, C.I. 7.040.458-3, Gerente Administración y Finanzas, y don EDGARDO ROMERO VALERIO, C.I. 8.014.247-1, Subgerente de Contabilidad, todos de SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE CESANTIA DE CHILE II S.A. Santiago, 10 de Agosto de 2016.

